

TELLO AYALA IVON ALICIA  
TUL TIPANTUÑA LILIANA MERCEDES  
VACA ZARATE ANGEL GILBERTO  
VILLAVICENCIO ARMIJOS NORMA EDIT

# CONTABILIDAD GENERAL



Primera edición: abril 2018  
© Ediciones Grupo Compás 2018

ISBN: 978-9942-33-240-0  
Diseño de portada y diagramación: Grupo Compás

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa de la editorial.

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Guayaquil-Ecuador 2018

# CONTABILIDAD GENERAL

---

*Autores*

TELLO AYALA IVON ALICIA  
TUL TIPANTUÑA LILIANA MERCEDES  
VACA ZARATE ANGEL GILBERTO  
VILLAVICENCIO ARMIJOS NORMA EDIT

CONTABILIDAD GENERAL  
Autor.

TELLO AYALA IVON ALICIA  
TUL TIPANTUÑA LILIANA MERCEDES  
VACA ZARATE ANGEL GILBERTO  
VILLAVICENCIO ARMIJOS NORMA EDIT

**Experiencia académica:**

Docentes del Instituto Superior Tecnológico  
Corporativo Edwards Deming.

Este libro fue elaborado en el contexto de desarrollo de la educación por el Instituto Superior Tecnológico Corporativo Edwards Deming, sus contenidos son una estructura básica para lograr un proceso de aprendizaje ideal.

El documento mantiene una revisión de doble par ciego lo que permite considerarse como una obra que contribuye con la formación profesional, consiguiendo el aval de universidades en América como la Universidad de Oriente y UO University.

## contenidos

Introducción.....	3
Capítulo UNO.....	4
La empresa y su clasificación .....	4
La contabilidad .....	6
La contabilidad gerencial.....	7
Normativa tributaria y societaria.....	8
La cuenta y su clasificación .....	10
Normativa contable.....	13
El proceso contable .....	18
Documentos fuente .....	20
CAPITULO DOS .....	21
Libros contables.....	21
Jornalización .....	21
El Libro diario .....	21
El asiento contable y las clases de asientos .....	22
Cálculo de IVA y retenciones .....	23
Rol de pagos.....	26
Beneficios a empleados .....	28
Mayorización .....	29
El libro mayor.....	29
SalDOS de cuentas.....	30
CAPITULO TRES .....	31
Ajustes contables.....	31
Ajustes diferidos .....	31
Provisiones .....	32
Depreciación propiedad, planta y equipo .....	35
CAPITULO CUATRO .....	39
Estados Financieros .....	39
Balance de comprobación .....	41
Balance de resultados integral .....	41
Cálculo de participación utilidades trabajadores.....	42
Impuesto a la renta sociedades .....	43
Esquema de Estado de Resultados .....	44
Ejemplo de estado de resultados integral .....	45
Estado de situación financiera.....	45
Distinción entre corrientes y no corrientes .....	45
Estructura del Estado de situación financiera .....	46
Ejemplo estado de situación financiera.....	47
Estado de cambios en el patrimonio .....	48
Flujo de efectivo .....	48

Notas a los estados financieros .....	50
Glosario de términos .....	51
Glosario de siglas.....	53
Ejercicio de aplicación .....	54
Anexos al ejercicio de aplicación .....	68
Referencias bibliográficas .....	69

## **Introducción**

En la actualidad la contabilidad ha tomado gran importancia por cuanto constituye una parte esencial de las empresas y toda organización que maneje recursos financieros. Así se puede definir que "Contabilidad es un sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esta información en estados y comunica los resultados a los tomadores de decisiones." (Horngren, 2003)

Consecuentemente, la contabilidad moderna dejó de ser solo el registro de transacciones o movimientos de las actividades diarias de las empresas, hoy en día según Pedro Zapata, la contabilidad permite coordinar las actividades económicas y administrativas, captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias y ser un puntal importante en el proceso de estudiar las fases del negocio y proyectos específicos.

## CAPITULO UNO

### Conceptualización

#### La empresa y su clasificación

La empresa es una unidad socioeconómica, la cual se integra por recursos humanos, materiales y técnicos; estos recursos trabajan con un objetivo económico mediante el uso de factores productivos. Como indica (Zapata Sánchez, 2011) “EMPRESA es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer a los clientes bienes y/o servicios que, al ser vendidos, producirán una renta que beneficia al empresario, al Estado y a la sociedad en general”.

Para el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, p. 10) en su boletín técnico establece que “**Empresa:** es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.”

Por otra parte, en referencia a la clasificación de las empresas según el Censo Nacional Económico realizado por (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013) establece cuatro variables de clasificación de las empresas: tipo de unidad legal, tamaño de empresas, rama de actividad y el sector económico.

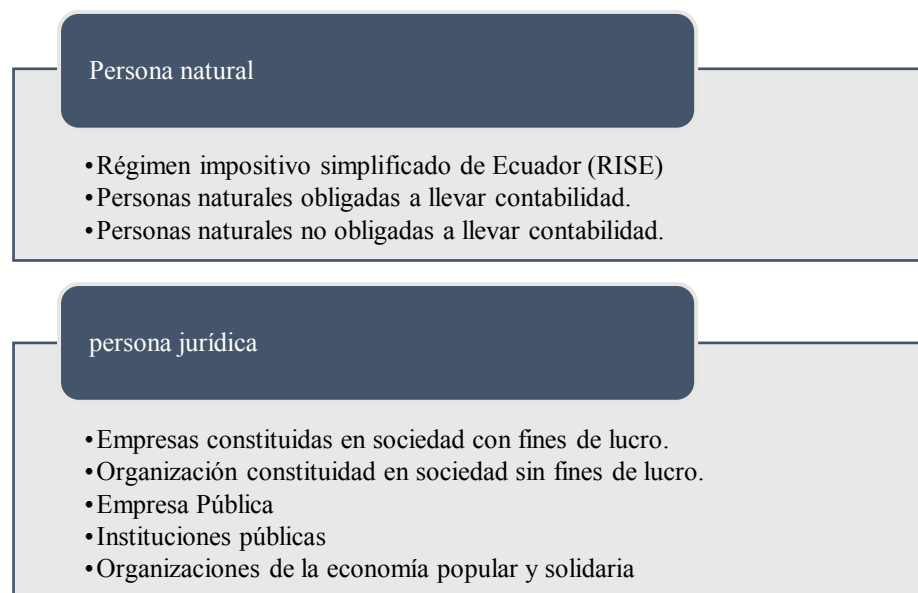


Figura 1. **Variable de clasificación: Tipo de unidad legal**

**Fuente:** (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013, p. 9)



Conforme el tamaño de las empresas se clasifica de acuerdo al nivel de ingresos y el número de personas ocupadas, con lo cual se componen en cinco categorías:

**Tabla 1.**

Variables de clasificación: tamaño de empresa

Tamaño	Ingresos	No. De trabajadores
Grande	5'000.001 en adelante	200 en adelante
Mediana B	2'000.001 a 5'000.000	100 a 199
Mediana A	1'000.001 a 2'000.000	50 a 99
Pequeña	100.001 a 1'000.000	10 a 49
Microempresa	< a 100.000	1 a 9

**Fuente:** adaptado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013, pág. 10)

La tercera categoría de clasificación de acuerdo a la rama de actividad, conforme indica (INEC, 2012) en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4.0 (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), "Constituye una estructura de clasificación coherente y consistente de todas las actividades económicas que realizan las empresas, emitida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), basada en un conjunto de conceptos, principios y normas de clasificación."

La Organización de las Naciones Unidas, CIIU 4.0, 2014 se asigna a cada grupo de actividades por secciones: **A.** agricultura, **B.** Minas y canteras **C.** Manufacturas **D.** Suministro energías **E.** Distribución de agua **F.** Construcción **G.** Comercio **H.** Transporte **I.** Alojamiento **J.** Información **K.** Financieras **L.** Inmobiliarias **M.** Científico Técnico **N.** Administrativos **O.** Administración pública **P.** Enseñanza **Q.** Salud humana **R.** Arte **S.** otros servicios.

Finalmente, de acuerdo al sector económico corresponde a un nivel agrupado de las actividades económicas o sección, esta agregación permite simplificar la estructura sectorial de una economía.

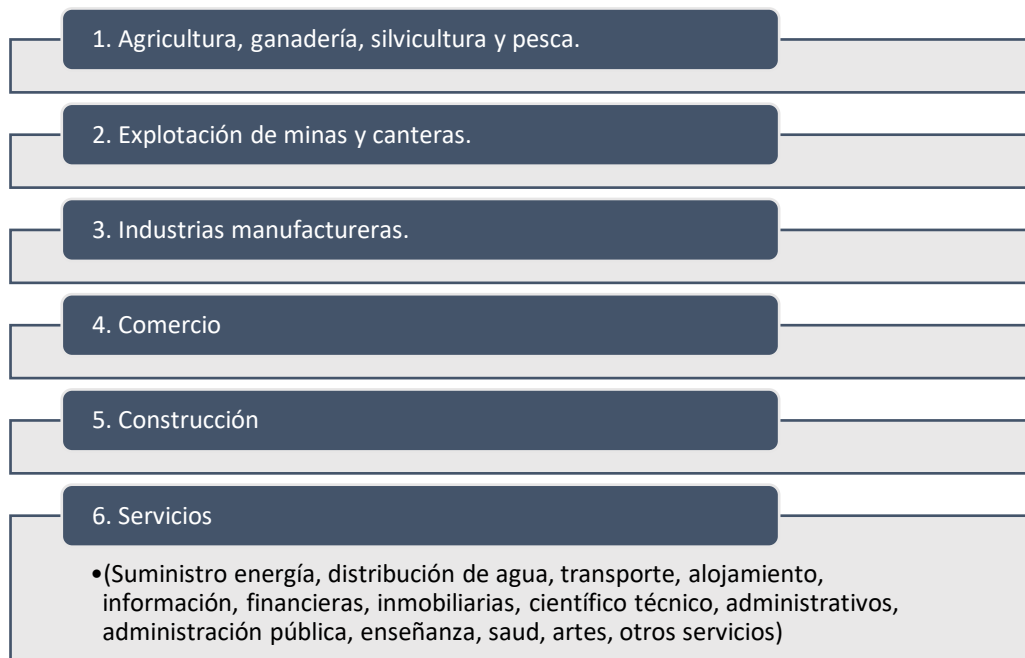


Figura 2. **Variable de clasificación: Sector económico**  
**Fuente:** (INEC, Directorio de Empresas y Establecimientos, 2014, pág. 11)

### La contabilidad

En la actualidad la contabilidad ha tomado gran importancia por cuanto constituye una parte esencial de las empresas y toda organización que maneje recursos financieros. Así se puede definir que "Contabilidad es un sistema de información que mide las actividades de las empresas, procesa esta información en estados y comunica los resultados a los tomadores de decisiones." (Horngren, 2003)

Consecuentemente, la contabilidad moderna dejó de ser solo el registro de transacciones o movimientos de las actividades diarias de las empresas, hoy en día según Pedro Zapata, la contabilidad permite coordinar las actividades económicas y administrativas, captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias y ser un puntal importante en el proceso de estudiar las fases del negocio y proyectos específicos.

Derivado de lo anterior, la información financiera deberá tener características definidas:

- **Entendible:** los registros y reportes deben ser redactados en lenguaje sencillo y fácil de comprender por parte de los usuarios de la información.

- **Relevante:** se mostrará los aspectos presentes y futuros más importantes y representativos de las actividades de las empresas, incluyendo aquellos que pudieran cambiar las condiciones actuales de la organización.
- **Confiable:** los datos y valores económicos deberán ser confiables y comprobables.
- **Comparable:** es indispensable preparar la información financiera bajo una normativa estándar y universal, mediante métodos y técnicas uniformes.

### **La contabilidad gerencial**

La información generada del proceso de contabilidad es de gran ayuda para emitir criterios y tomar decisiones; basados en cómo se ha invertido y donde se ha contraído compromisos, además permite evaluar el desempeño y las implicaciones financieras de elegir una alternativa u otra, mismas que generan consecuencias de índole económica y/o administrativa.

*“Desde el punto de vista de las finanzas, la rama de la administración financiera recoge la mayor parte de los planteamientos de la teoría económica y los adapta con un desarrollo algebraico simple y los mismos dos objetivos básicos: la maximización del beneficio y la maximización o aumento del ingreso...” (Cadena, 2011, pág.65)*

Consecuentemente, tener un control sobre la situación financiera y de resultados de la empresa permite a la dirección mejorar la toma de decisiones, así como también tener una conciencia clara de los costos de producción, además permite una fijación de precios más acorde a la realidad y el entorno donde se desarrollan las empresas. Es así que la contabilidad gerencial permite:

- Controlar las actividades en curso
- Planear estrategias; tácticas y operaciones futuras
- Optimizar el uso de los recursos
- Valuar y evaluar el desempeño organizacional
- Reducir la subjetividad en el proceso de la toma de decisiones
- Mejorar la comunicación interna y externa.

En conclusión, “ayuda a predecir los efectos futuros de las decisiones y a dirigir la atención tanto hacia los problemas, las imperfecciones y las ineficiencias actuales, como hacia las oportunidades futuras.” (Zapata Sánchez, 2011, pág. 5). Además, permite medir la eficacia en el uso de los recursos en términos de valor agregado en los mercados de productos, servicios y capitales, según (Flores Ortiz, E. M. , 2017) mide “en términos de simultanea satisfacción de los requerimientos de los terceros involucrados con la organización (proveedores, personal, prestamistas, la comunidad en general)”.

### **Normativa tributaria y societaria**

- **Registro único de contribuyente RUC**

El RUC es un instrumento que registra e identifica a los contribuyentes con una finalidad impositiva y suministrar esta información a la Administración tributaria. Además, sirve para realizar actividades económicas de forma permanente y ocasional dentro del territorio ecuatoriano.

El número de RUC corresponde al número de identificación asignado a todas las personas naturales y/o jurídicas, las mismas que sean titulares de bienes o derechos por los cuales deban pagar impuestos.

- **Tipos de contribuyentes:**

Los contribuyentes son personas nacionales o extranjeras que desarrollan actividades económicas. Los cuales mantienen una dinámica o ciclo con respecto de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas quien es el ente regulador de los tributos para el caso ecuatoriano. Este ciclo inicia con el registro del RUC, emisión de comprobantes de venta, declaración de impuestos y el pago de los mismos.



*Figura 3. Ciclo del contribuyente*

Fuente: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/RUC>

Los tipos de contribuyentes son:

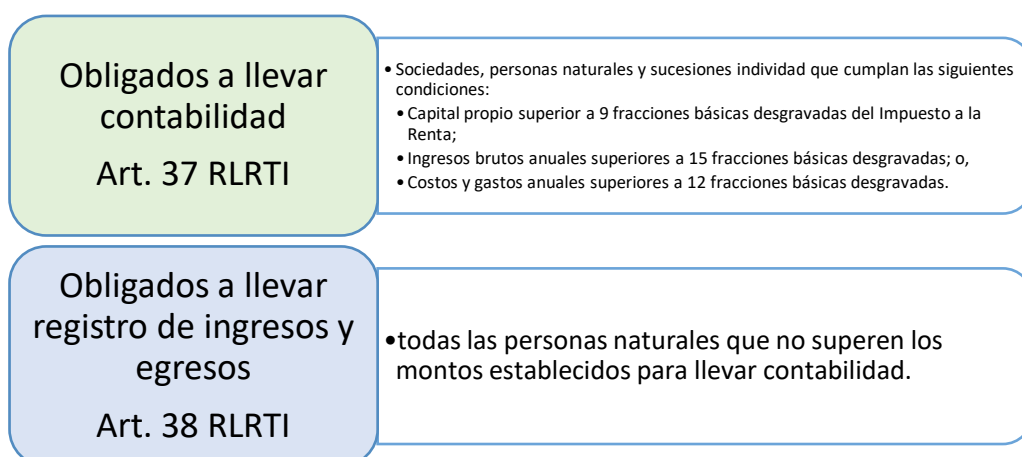


Figura 4. Tipos de contribuyentes

Fuente: adaptado de: (SRI, Impuesto a la Renta, 2017)

Las personas naturales obligadas a llevar registro de ingresos y egresos pueden declarar los impuestos bajo dos regímenes:

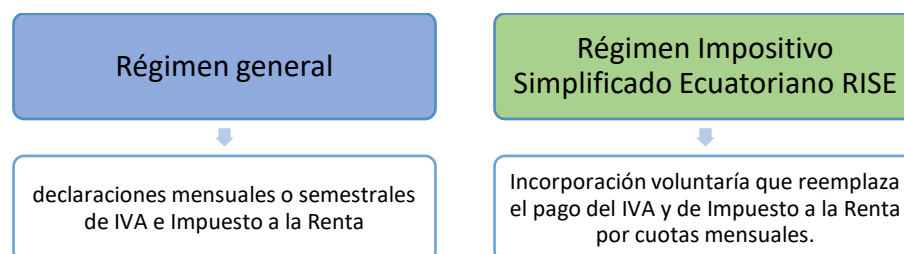


Figura 5. Régimen de declaración

Fuente: adaptado de: (Servicio de Rentas Internas del Ecuador, 2017)

#### • Emisión de comprobantes de venta

Los comprobantes de venta son los encargados de respaldar las transacciones comerciales; en el Artículo 1. Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios indica “Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos”. Los comprobantes de venta se emiten mediante facturación física o electrónica. Estos son: facturas, notas de venta RISE, liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, fiquetes emitidos por máquinas registradoras, comprobantes de retención, notas de débito y crédito.

Todos los comprobantes de ventas deben contener requisitos mínimos de impresión y de llenado para ser considerados

gastos deducibles. En el artículo 18 del Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios establecer los requisitos como, por ejemplo: fecha, número de RUC, espacios para cantidad, valor unitario, valor total, ente otros. Es importante señalar, que todos los documentos deben ser llenados de forma clara, sin tachones, borrones o enmendaduras.

- **Declaración de impuestos**

Las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad deben presentar las declaraciones de impuestos producto de su actividad económica en las fechas establecidas para el efecto que dependerá del noveno dígito del RUC; las declaraciones a ser presentadas son:

Impuesto al Valor Agregado Mensual	•Obligatoria en todos los casos
Impuesto a la Renta (anual)	•Obligatoria solo si supera la base desgravada del Impuesto a la Renta anualmente.
Retenciones en la fuente mensual	•Obligatoria en todos los casos
Impuesto a los Consumos Especiales ICE (mensual) cuando aplique	•Solo en aquellos casos en los que el contribuyente fabrique, importe bienes o preste servicios gravados con ICE,

*Figura 6. Declaraciones a presentar por los contribuyentes obligados a llevar contabilidad*

**Fuente:** (SRI, Guía 5 - Personas Naturales Obligados a Llevar Contabilidad, 2017)

### **La cuenta y su clasificación**

- **La cuenta**

La cuenta contable es el nombre genérico que se asigna para identificar y agrupar los valores generados, producto de las actividades diarias de las empresas de manera específica. Es decir, permite conocer todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diversos elementos de la ecuación contable.

Por lo anterior, el nombre que se asigne a las cuentas debe reunir ciertas condiciones, tales como; ser explícito, para que

permita entender la naturaleza y el alcance de la cuenta, además el nombre debe ser completo con la finalidad de poder interpretar adecuadamente. Ejemplo:

- El dinero en efectivo que la empresa recibe o entrega se denomina la cuenta CAJA
- Las deudas que contrae la empresa con terceros se denominan la cuenta CUENTAS POR PAGAR
- Las aportaciones de dinero o bienes para constituir la empresa se denomina CAPITAL
- Los ingresos por la venta de los bienes o servicios que oferta la empresa se denomina la cuenta VENTAS

### • Clases de cuentas

Dentro de la contabilidad las cuentas se clasifican en dos grupos: cuentas reales y cuentas nominales. Las cuentas se representan didácticamente en forma de T las mismas se clasifican conforme el ámbito de control y en base a la ubicación en los estados financiero.

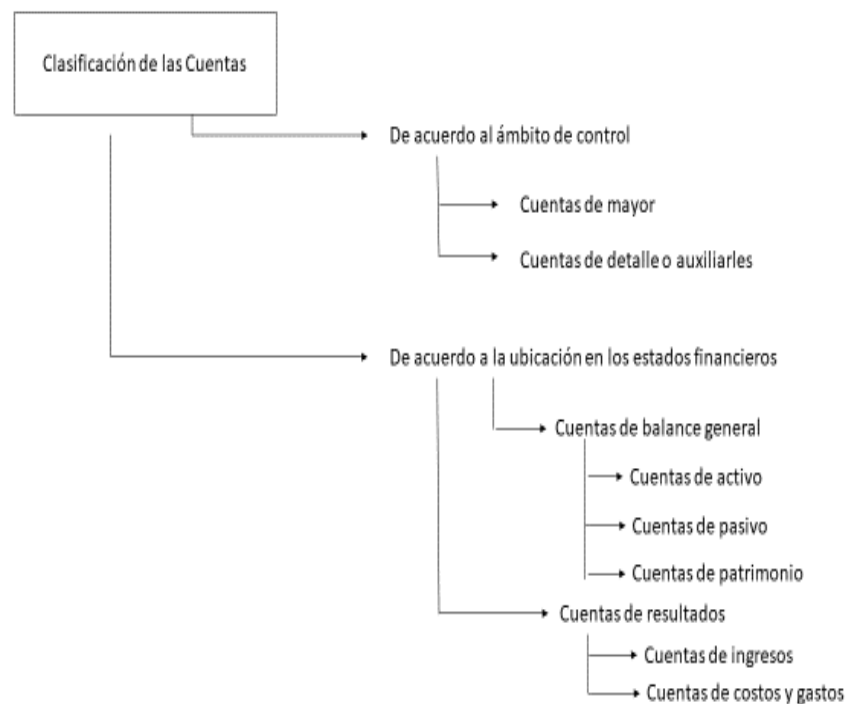


Figura 7. **Clasificación general de las cuentas contables**  
Fuente: adaptado de (Campuzano, Chávez, & Chávez, 2015)

Las **cuentas reales o de balance de situación** están representadas por los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, en otras palabras, las integran el Activo, Pasivo y Patrimonio. Se denominan reales por cuanto representan los valores que mantienen las empresas en un momento dado, es decir, lo que posee y lo que debe.

Adicional, las cuentas reales tienen la característica de ser permanentes por cuanto su saldo se traspasa de un mes al siguiente al siguiente, este grupo de cuentas estructuran la información del Estado de Situación.



Figura 8. **Composición de las cuentas reales del balance de situación**  
**Fuente:** (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010)

Las cuentas **nominales o de estado de resultados** son cuentas temporales, por cuanto mantienen saldo contable únicamente en el periodo económico de la empresa, las mismas al finalizar dicho periodo son cerradas y la diferencia del resultado (utilidad o pérdida) es trasladada a las cuentas patrimoniales.



Las cuentas nominales se crean en cada ejercicio para registrar los ingresos y gastos que surgen durante el periodo contable y determinar el resultado obtenido por la organización.



Figura 9. Composición de las cuentas nominales del estado de resultados

Fuente: (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2010)

Además de las cuentas reales y nominales, es necesario mencionar a las **cuentas de orden** que son cuentas que se registran producto de transacciones que implican alguna responsabilidad para la empresa. Como, por ejemplo: los inmuebles o bienes que propiedad, planta y equipo recibidos o entregados en comodato.

### Normativa contable

- **Plan de cuentas y codificación**

Es un listado conformados por cuentas necesarias que permiten el registro de hechos económicos, estas cuentan deben tener un orden sistemático que facilite el reconocimiento de cada una. El plan de cuentas debe ser **codificado**, que nos es más que asignar un símbolo numérico, letra o la combinación de ambas; con la finalidad de reconocer cuentas de Mayor y cuentas de movimiento  
Ejemplo:

**Tabla 2.**  
Ejemplo plan de cuentas

Plan de cuentas		
1.	ACTIVO	Grupo de cuentas
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	Subgrupo
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	Cuenta mayor general
1.1.1.1.	Caja	Cuenta mayor auxiliar
1.1.1.2.	Bancos	Cuenta mayor auxiliar

“El CÓDIGO es el dígito que se le asigna a una cuenta en el plan de cuentas. Una vez asignado un código éste deberá mantenerse hasta el final del ejercicio”. (Campuzano, Chávez, & Chávez, 2015)

- **Postulados básicos de la información contable**

Son un conjunto de normas generales que sirven de directrices al contador para establecer criterios de aplicación en la construcción de los estados financieros sobre la base de métodos y técnicas contables.

Los ocho postulados básicos derivan de los PCGA mismos que quedaron obsoletos desde el nacimiento de las NIIF, estos postulados como indica el (Consejo Emisor del CINIF, 2006, pág. 03) de la Norma de Información Financiera A-2

“No sólo vinculan al sistema de información contable con el entorno en el que opera la entidad, sino que se presentan con los conceptos teóricos fundamentales que relacionan medios y fines, es decir, normas particulares y objetivos de la información financiera.”

**Tabla 3**

Postulados básicos de la información contable

No.	Principio	Característica
1	Sustancia económica	Prevalece la delimitación y operación del sistema de información contable, así como el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.
2	Entidad económica	Es la unidad identificable que realiza actividades económicas y está constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos)
3	Negocio en marcha	Se trata la existencia permanente de la entidad económica dentro de un horizonte de tiempo ilimitado.
4	Devengado contable	Son los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo la entidad económica con otras entidades, transformaciones internas y de otros eventos, los cuales deben reconocerse en el momento que ocurren, independiente del pago.
5	Asociación de costo y gastos con ingresos	Los costos y gastos de una entidad se deben identificar con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.
6	Vinculación	Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformación interna y otros eventos, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser evaluado.
7	Dualidad económica	En los estados financieros se incorporan partidas que constituyen representación de los recursos económicos de la entidad por una parte y por otra de las fuentes de dichos recursos.
8	Consistencia	Enuncia que las operaciones que afectan a una entidad económica deben tener un tratamiento contable igual.

**Fuente:** (Consejo Emisor del CINIF, 2006) (Innovación contable, 2017)

- **La ecuación contable**

La ecuación contable es la fórmula técnica sobre la cual se basa la contabilidad. A través de esta fórmula se da a conocer el Activo, Pasivo y Patrimonio. En consecuencia, la suma del

valor de las cuentas de activo será igual a la suma de las cuentas del pasivo más la suma de las cuentas del patrimonio.

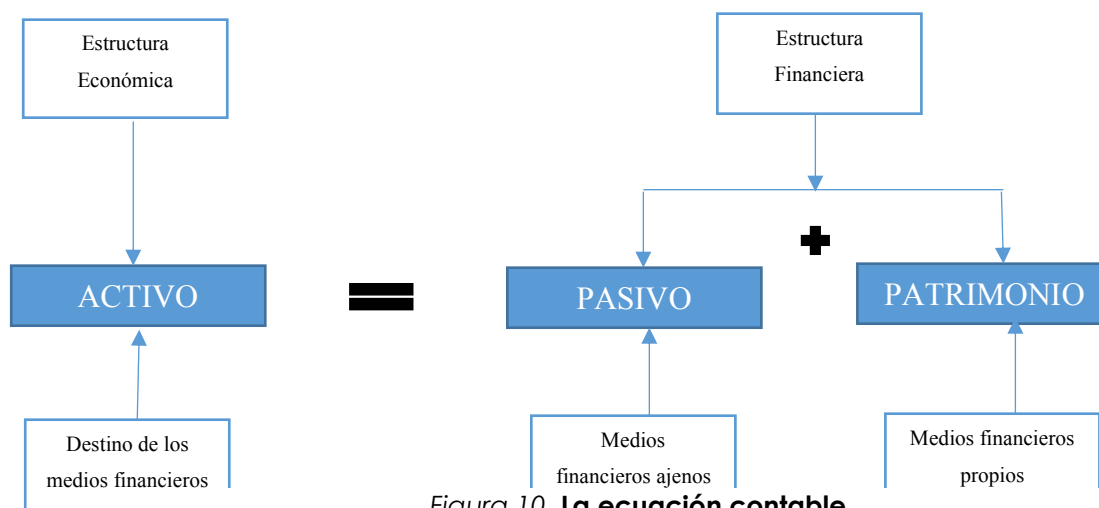


Figura 10. La ecuación contable

Fuente: (Pérez, 2008)

**Ejemplo:** La empresa “ALUMNOS” inicia sus actividades de capacitación, el 01 de enero del 201X, a la fecha posee los siguientes bienes y obligaciones:

Dinero en el banco	\$ 4.500,00
Equipos de computación	\$ 3.800,00
Vehículo	\$ 17.000,00
Préstamo por pagar	\$ 8.500,00

<p style="text-align: center;"><b>ACTIVO:</b></p> <p>Bancos \$ 4.500,00</p> <p>Eq. de computación \$ 3.800,00</p> <p>Vehículos \$ 17.000,00</p>	<p style="text-align: center;"><b>PASIVO:</b></p> <p>Préstamo por pagar \$ 8.500,00</p>
	<p style="text-align: center;"><b>PATRIMONIO:</b></p> <p>Capital \$ 16.800,00</p>

La ecuación contable de la Empresa “ALUMNOS” será:

ACTIVO	=	PASIVO	+	PATRIMONIO
25.300,00	=	8.500,00	+	16.800,00

- **Partida doble**

“Consiste en que cada hecho y operación que se realice afectará, por lo menos, a dos partidas o cuentas contables; por tanto, el uso de la partida doble propicia esta regla: no habrá deudor sin acreedor, y viceversa.” (Zapata Sánchez, 2011, pág. 22)

Derivado de lo anterior cada operación o transacción que realicen las empresas, se registran con la creación de un asiento contable, con valores en él debe y otro en el haber, dependiendo de las características de la transacción podrá existir una o más cuentas deudoras o acreedoras.

**Ejemplo:**

**Caso 1:** el 17 de enero de 201X la empresa “ALUMNOS” compra un vehículo por \$ 25.000,00 para las actividades diarias de la empresa, el mismo se paga de contado mediante un cheque no. 15.

¿Qué cuenta recibe? (DEBE)	¿Qué cuenta entrega? (HABER)
Vehículo	Bancos (Cheque no. 15)

**Asiento:**

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
17 enero 201X	-01-		
	Vehículo	25.000,00	
	Bancos		25.000,00
	v/r. compra de vehículo con cheque No. 15		

**Caso 2:** el 17 de enero de 201X la empresa “ALUMNOS” compra un vehículo por \$ 25.000,00 para las actividades diarias de la empresa, el mismo se paga el 70% de contado mediante cheque no. 15 y la diferencia con crédito.

¿Qué cuenta recibe? (DEBE)	¿Qué cuenta entrega? (HABER)
Vehículo	Bancos (Cheque no. 15) Documentos por pagar (Crédito)

**Asiento:**

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
	-01-		
17 enero 201X	Vehículo		
	Bancos	25.000,00	17.500,00
	Documentos por pagar		7.500,00
	v/r. compra de vehículo 70% con cheque No. 15 y el 30% con crédito.		

**El proceso contable**

El proceso contable es un ciclo o secuencia que siguen las transacciones producto de la actividad de las empresas a lo largo de un periodo contable, donde se elaboran distintos documentos que se integran en los libros contables. Este proceso consta de cinco pasos:

- **El reconocimiento de las operaciones** con el sustento de los documentos fuente que permite tener una prueba evidente que soporte la información de la transacción. Esta información que se encuentra en los documentos fuente requiere de un análisis tanto en el fondo (contenido) como en la forma (llenado), por último, estos documentos deben ser archivados de forma cronológica para su custodia.
- **La jurnalización** que corresponde al registro de las transacciones en el libro diario, para lo cual el contador requiere de criterio y orden basado en la normativa contable, tributaria y societaria, este proceso hace referencia al registro de los asientos contables.
- **La Mayorización** corresponde a la clasificación de los valores ingresados en la jurnalización conforme a la naturaleza de cada cuenta, con ello se obtienen los saldos de cada una. De la misma forma para su clasificación el contador requiere de criterio y orden, por cuanto el libro mayor permite tener los saldos o estados de cada una de las cuentas.
- **La comprobación** este paso consta de dos sub pasos, primero se realizan los correspondientes ajustes a los saldos de cuentas

que por su naturaleza requieren de un cálculo y registro adicional con la finalidad de presentar los saldos actualizados y razonables, por ejemplo: las cuentas cobradas por anticipado deberán ajustarse los valores devengados hasta la fecha de cierre de los estados financieros. Como segundo paso se realiza el balance de comprobación que permite tener un resumen significativo de todas las cuentas del periodo.

- **Estructuración de informes** en este punto se elaboran los estados financieros con toda la información procesada y depurada en cada uno de los pasos anteriores. Los estados permiten a los empresarios a tener una idea clara de la gestión y estado actual de la empresa y con ello tomar decisiones.

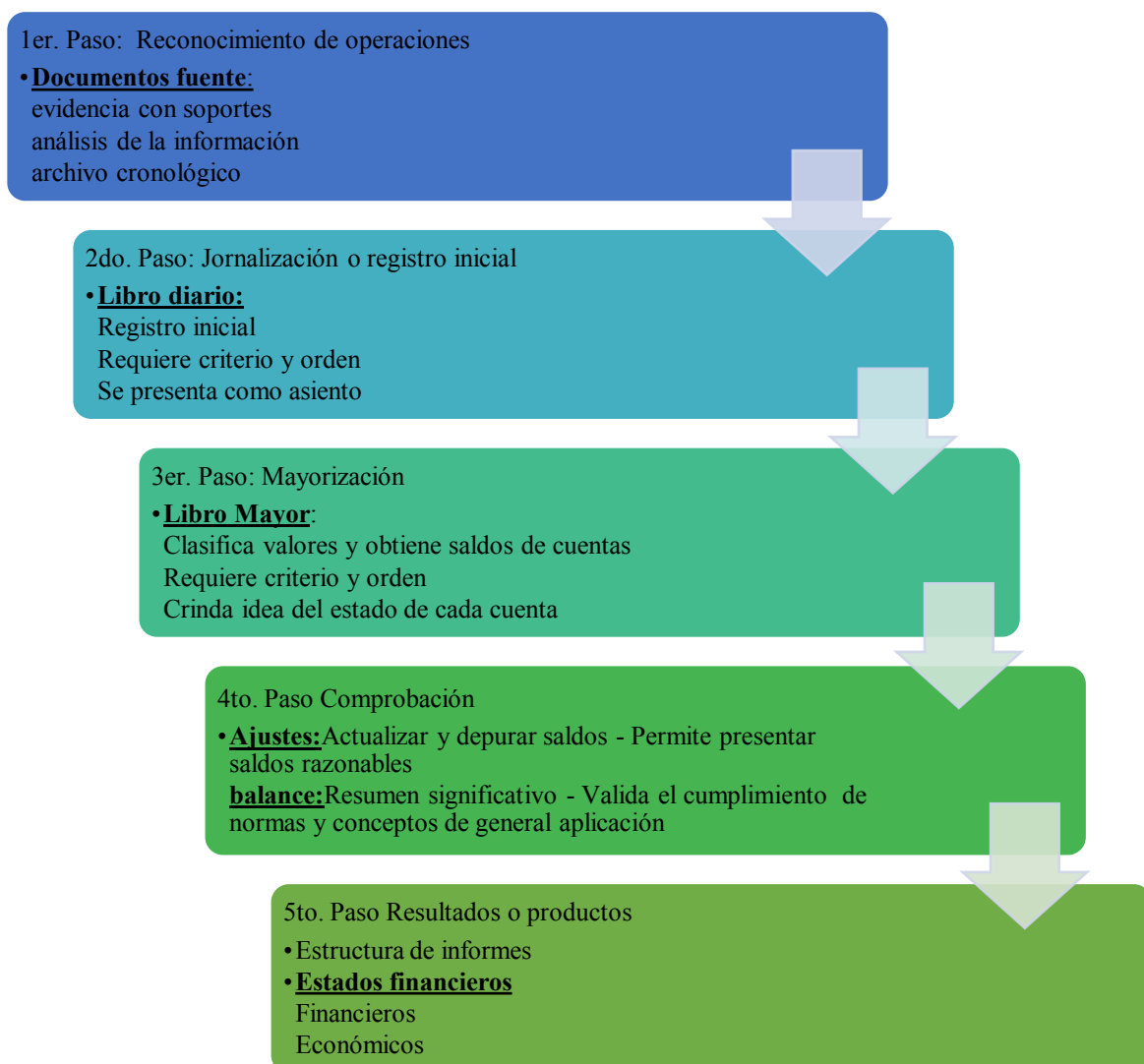


Figura 11. Flujo del proceso contable

Fuente: adaptado de (Zapata Sánchez, 2011, pág. 35)

### **Documentos fuente**

Los documentos fuente son la representación física que respalda las transacciones comerciales de toda empresa y son fundamentalmente documentos de apoyo e informativos siendo la fuente de datos del proceso contable. Además de proporcionar un grado de confiabilidad y credibilidad de los registros contables son utilizados en casos legales, de aquí la importancia de los documentos en cuanto a su llenado y tenencia.

Consecuentemente, los documentos fuente se clasifican en documentos negociables y no negociables. Los **documentos negociables** constituyen al dinero en efectivo, como indica (Loachamin, 1995, pág. 8) "Son aquellos documentos que vienen a completar la actividad comercial, generalmente se emplean para cancelar una deuda, para garantizar una obligación, para financiar una obra, etc." Ejemplo: Cheques, letras de cambio, pagaré, acciones, bonos, entre otros.

Por otra parte, los **documentos no negociables** son aquellos que facilitan la puesta en marcha de las empresas por cuanto permiten el control de las actividades (transacciones) evitando desorden, mantienen como característica que son numerados. Ejemplo: comprobantes de egreso, comprobantes de ingreso, facturas, roles de pago, recibos, entre otros.



## CAPITULO DOS LIBROS CONTABLES

### Libros contables

#### Jornalización

Como se indicó en la unidad uno, el segundo paso del proceso contable es la journalización que consiste en el registro de las transacciones en el libro diario, para lo cual el contador requiere de criterio y orden basado en la normativa contable, tributaria y societaria, este proceso hace referencia al registro de los asientos contables.

#### El Libro diario

El libro diario es el principal registro donde se asientan todas las operaciones que realizan las empresas de manera cronológica en forma de asiento. Las principales características de un libro diario son:

- La referencia del movimiento y del documento fuente que generó la transacción
- Cada operación debe contener la fecha que se produjo dicho movimiento
- Cada asiento contable debe ser identificado con un número de asiento
- Las cuentas deudoras y acreedoras producto del documento fuente
- Los valores por los cuales se generaron los movimientos
- En caso de requerir información detallada como nombre del proveedor.

#### Ejemplo:

#### Empresa "ALUMNOS"

#### Libro diario

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
17 /02 / 201X	-01- Vehículo Bancos Documentos por pagar v/r. compra de vehículo 70% con cheque No. 15 y el 30% con crédito con fac. 001	25.000,00	17.500,00 7.500,00

### El asiento contable y las clases de asientos

Como indica (Zapata Sánchez, 2011, pág. 40) “Es la fórmula técnica de anotación de las transacciones bajo partida doble”, en la cual se registra las cuentas y valores que intervienen en una transacción. El registro de estas transacciones se realiza en el libro diario, el cual permite registrar de manera secuencial dichas transacciones. Los asientos contables se clasifican en simples, compuestos y mixtos.

Los **asientos contables simples** constan de una cuenta deudora y una cuenta acreedora. Ejemplo: Se compra un vehículo por 25.000,00 el pago se realiza mediante la entrega de un cheque.

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
17 /02 / 201X	-01- Vehículo Bancos v/r. compra de vehículo de contado fac. 001	25.000,00	25.000,00

Los **asientos contables compuestos** constan de dos o más cuentas deudoras y dos o más cuentas acreedoras. Ejemplo:

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
17 /02 / 201X	-01- Vehículo IVA en compras Bancos Documentos por pagar v/r. compra de vehículo 70% con cheque No. 15 y el 30% con crédito. Fac. 001	25.000,00 3.000,00	19.600,00 8.400,00

Los **asientos mixtos constan** de uno o más cuentas deudoras y de dos o más acreedoras, o viceversa. Ejemplo:

FECHA	CUENTAS	DEBE	HABER
17 /02 / 201X	-01- Vehículo Bancos Documentos por pagar v/r. compra de vehículo 70% con cheque No. 15 y el 30% con crédito. Fact. 001	25.000,00	17.500,00 7.500,00

### Cálculo de IVA y retenciones

El impuesto al valor agregado IVA grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas las etapas de comercialización y a los servicios prestados por las empresas. Como se indicó todas las sociedades y personas que presten servicios o transfieran bienes muebles están en la obligación del pago de este impuesto.

Por consiguiente, la tarifa de impuesto al valor agregado es del 0% y 12% porcentajes que se aplican para la transferencia de bienes como para servicios, además se pueden encontrar transferencias exentas de IVA. Como, por ejemplo:

**Tabla 4.**

Ejemplo de bienes y servicios del Impuesto al Valor Agregado IVA

tarifa 12%	tarifa 0%	exentos
bienes y servicios destinados a la comercialización	Productos alimenticios de origen agrícola, avícola entre otros	Aportes en especie a sociedades.
productos que sufren la transformación de su estado natural	Productos alimenticios para consumo humano	Adjudicaciones por herencia o por liquidación de sociedades, inclusive de la sociedad conyugal.
Arriendo de inmuebles	Servicios de salud, medicamentos y drogas de uso humano	Ventas de negocios en las que se transfiera el activo y el pasivo.
Servicio telecomunicaciones	Los de educación en todos los niveles, Papel bond, libros y material complementario que se comercializa conjuntamente con los libros.	Fusiones, escisiones y transformaciones de sociedades.
suministros de oficina	Energía eléctrica, los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y los de recolección de basura	Donaciones a entidades y organismos del sector público, inclusive empresas públicas; y, a instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituida.
Compra de vehículos	Los religiosos y funerarios	Cesión de acciones, participaciones sociales y demás títulos valores.
	Los paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador.	Las cuotas o aportes que realicen los condóminos para el mantenimiento dentro del régimen de propiedad horizontal.

### Ejemplo 1: Cálculo de IVA de bienes con tarifa 12%:

La empresa "ALUMNOS" el 10 de enero, requiere comprar computadoras para sus actividades diarias por lo cual adquiere una computadora, por el valor de \$ 1.200,00 más IVA.

<b>Valor del bien</b>	1.200,00
<b>Porcentaje de IVA</b>	12%

**IVA=** Valor del bien x % de IVA

**IVA=** 1.200,00 X 12%

**IVA=** 144,00

**Total de la compra=** valor del bien + IVA

**Total de la compra=** 1.200,00 + 144,00

**Total de la compra=** 1.344,00

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
10 /01 / 201X	-xxx- Eq. de computación IVA en compras Bancos v/r. compra de vehículo	1.200,00 144,00	1.344,00

### Ejemplo 2: Cálculo de IVA de servicios con tarifa 12%:

El 10 de marzo, la empresa "ALUMNOS" contrata los servicios de un técnico para el mantenimiento de la computadora.

valor del servicio	120,00
Porcentaje de IVA	12%

**IVA=** Valor del servicio \* % de IVA

**IVA=** 120,00 \* 12%

**IVA=** 14,40

**Total de la compra=** valor del servicio + IVA

**Total de la compra=** 120,00 + 14,4

**Total de la compra=** 134,4

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
11 /03 / 201X	-xxx- G. Mantenimiento IVA en compras Bancos v/r. mantenimiento de computadora	120,00 14,40	134,40

Adicional, las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad por obligación se constituyen en agentes de retención de impuestos, entre ellos el IVA, conforme los siguientes porcentajes:

**Tabla 5.**

Porcentajes de retención de Impuesto al Valor Agregado

Tipo de bien o servicio	porcentaje de retención
Bienes a contribuyentes especiales	10%
Servicios a contribuyentes especiales	20%
Bienes	30%
Servicios	70%
Liquidaciones de compra	100%

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas**Ejemplo 1: retención de IVA de bienes**

La empresa "ALUMNOS" S.A. realiza la compra de escritorios al Sr. Ramón Sandoval (No obligado a llevar contabilidad) por el valor de 1.000,00 más IVA.

Valor del bien	1.000,00
Porcentaje de IVA	12%

**IVA=** Valor del bien \* % de IVA**IVA=** 1.000,00 \* 12%**IVA=** 120,00**Total de la compra=** valor del bien + IVA**Total de la compra=** 1.000,00 + 120,00**Total de la compra=** 1.120,00**Retención=** Valor de IVA \* % de retención**Retención=** 120,00 \* 30%**Retención=** 36,00**Valor a pagar=** total de la compra - retención**Valor a pagar=** 1.120,00 – 36,00**Valor a pagar=** 1.084,00

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
10 /01 / 201X	-xxx-		
	Muebles y enseres	1000,00	
	IVA en compras	120,00	
	Bancos		1084,00
	Retención IVA por pagar v/r. compra de escritorios		36,00

## Ejemplo 2: retención de IVA de servicio

La empresa "ALUMNOS" S.A. por servicio de jardinería paga a la Sra. Mayra Ramos (No obligado a llevar contabilidad) por el valor de 500,00 más IVA.

Valor del servicio	500,00		
Porcentaje de IVA	12%		
<b>IVA=</b> Valor del servicio x % de IVA		<b>Total de la compra=</b>	valor del servicio + IVA
<b>IVA=</b> 500,00 X 12%		<b>Total de la compra=</b>	500,00 + 60,00
<b>IVA=</b> 60,00		<b>Total de la compra=</b>	560,00

<b>Retención=</b> Valor de IVA * % de retención	<b>Valor a pagar=</b> total de la compra - retención
<b>Retención=</b> 60,00 * 70%	<b>Valor a pagar=</b> 560,00 – 42,00
<b>Retención=</b> 42,00	<b>Valor a pagar=</b> 518,00

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-xxx-		
11 /01 / 201X	G. Jardinería	500,00	
	IVA en compras	60,00	
	Bancos		518,00
	Retención de IVA		42,00
	v/r. pago servicio de jardinería		

### Rol de pagos

El rol de pagos es un documento contable que constituye un registro de los ingresos y descuentos mensuales de los trabajadores que están a cargo de la empresa y a su vez en el mismo se procede a registrar en el libro diario los valores correspondientes a las remuneraciones de los trabajadores.

Por el lado de los **ingresos** de los trabajadores encontramos principalmente: sueldo, horas extras, comisiones, bonos.

**Sueldo y salario:** como indica el Art. 80 del Código de Trabajo (Congreso Nacional del Ecuador, Código de Trabajo, 2017) "Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado." Así también en el Art. 81 "Se entiende por Salario Básico la retribución económica mínima que debe recibir una persona por su trabajo de parte de su empleador, el cual forma parte de la remuneración".

**Horas extraordinarias y suplementarias:** se considera el tiempo que el trabajador labora posterior o fuera de su horario habitual para realizar labores inherentes a la empresa. Para el caso del Ecuador el Art. 47 del Código de Trabajo establece que la jornada máxima será de ocho horas diarias, sin exceder las cuarenta horas semanales.

**Tabla 6.**

Horas extraordinarias y suplementarias

Horas	% de recargo	Horario	Cálculo
Suplementarias	50%	De 6:00 a 24:00	VHN * 1.5
Suplementarias	100%	de 24:00 a 6:00	VHN * 2
Extraordinarias	100%	feriados y fines de semana	VHN * 2

**Ejemplo:**

El Señor Juan Ramírez labora para la Empresa "ALUMNOS" en calidad de recepcionista con un sueldo de \$600,00 mensuales. En el mes de marzo de 20XX labora adicional a su hornada habitual 3 días miércoles de 22:00 a 24:00, 2 días lunes de 24:00 a 2:00 y dos fines de semana en el horario de 8:00 a 10:00. ¿Cuál es el valor que el Sr. Ramírez recibirá por horas extras?

Horario	Número de horas	% de recargo
3 miércoles de 22:00 a 24:00	6	50%
2 lunes de 24:00 a 02:00	4	100%
1 fin de semana de 8:00 a 10:00	2	100%

**Cálculo de hora normal:**

$$VHN = \frac{\text{sueldo mensual}}{240}$$

$$VHN = \frac{600,00}{240}$$

$$VHN = 2,50 \text{ c/h}$$

### Cálculo del valor de horas con recargo:

Recargo del 50%	Recargo del 100%
$VH50\% = VHN * 1,5$	$VH100\% = VHN * 2$
$VH50\% = 2,50 * 1,5$	$VH100\% = 2,50 * 2$
$VH50\% = 3,75$	$VH100\% = 5,00$

### Cálculo de horas extras:

Horario	A Número de horas	B % de recargo	A * B VH con recargo	total por horas
3 miércoles de 22:00 a 24:00	6	50%	3,75	22,5
2 lunes de 24:00 a 02:00	4	100%	5,00	20
1 fin de semana de 8:00 a 10:00	2	100%	5,00	10
			Total Horas	52,5

**Respuesta:** El Señor Ramírez por concepto de horas extras recibirá \$ 52,50.

Por otra parte, los egresos o descuentos dentro del rol de pagos se consideran principalmente el aporte personal, préstamos a la empresa, préstamos al IESS, retenciones de renta, retenciones judiciales y otros que entre el empleador y empleado se estipulen de mutuo acuerdo o la Ley lo exija.

**Aporte personal:** El aporte personal mínimo es del 9,45% para los trabajadores en relación de dependencia, este importe corre a cargo del trabajador el cual es descontado de su remuneración mensual. La base de cálculo es el sueldo más horas, comisiones, bonos y otros los cuales se encuentren notificados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### Beneficios a empleados

- **Décima tercera remuneración o bono navideño:** Los trabajadores en general tienen derecho a la doceava parte del total de las remuneraciones percibidas durante el periodo comprendido desde diciembre del año anterior hasta noviembre del presente, el pago de este beneficio se realiza hasta el veinticuatro de diciembre de cada año en el caso de



trabajadores que hubieran expresado su voluntad de acumular o de forma mensual para quienes no.

- **Decima cuarta remuneración:** los trabajadores en general tienen derecho a una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada vigentes a la fecha de pago. Este pago se lo realiza hasta el 15 de marzo para las regiones de la Costa e Insular y hasta el 15 de agosto para la Sierra y Amazonia, en cuanto al cálculo se encuentra en función de los días trabajados durante el año, así, si un trabajador fuera separado de su trabajo antes de las fechas antes mencionadas, recibirá la parte proporcional hasta la fecha de su retiro.
- **Vacaciones:** El Art. 69 del Código de Trabajo establece que "Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes". La forma de cálculo para la provisión corresponde a la veinticuatroava parte de la remuneración.
- **Fondos de reserva:** La Ley de Seguridad Social establece "El IESS será recaudador del Fondo de Reserva de los empleados, obreros, y servidores públicos, afiliados al Seguro General Obligatorio, que prestaren servicios por más de un (1) año para un mismo empleador, de conformidad con lo previsto en el Código del Trabajo y otras leyes sobre la misma materia, y transferirá los aportes recibidos en forma nominativa a una cuenta individual de ahorro obligatorio del afiliado".

### **Mayorización**

Es la actividad o proceso de trasladar ordenada, sistemática y clasificada de los valores registrados en la jurnalización, respetando la naturaleza de las cuentas y la ubicación de los valores en el debe y en el haber.

### **El libro mayor**

"El libro mayor o mayor contable es un libro que recoge todas las operaciones económicas registradas en las distintas cuentas contables de la empresa de manera cronológica." (Reviso, 2017) Consecuentemente, se realiza un mayor para cada una de las cuentas que se han utilizado durante el registro en el libro

diario, es decir, se registra en el debe, el haber y se establece el saldo de la cuenta.

### **Saldos de cuentas**

El saldo en contabilidad es la diferencia matemática entre el debe y el haber, el mismo puede dar tres resultados:

- El debe es mayor al haber: la diferencia se denomina saldo deudor.
- El haber es mayor al debe: la diferencia se denomina saldo acreedor.
- El haber es igual al debe; se denomina saldo nulo.

Para realizar el proceso de mayorización, didácticamente para mejor comprensión se utiliza una T, misma que comprende las siguientes partes:

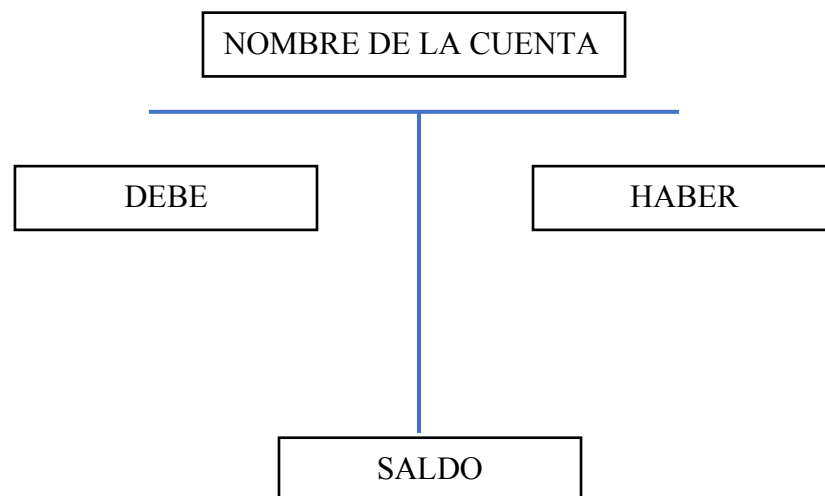


Figura 12. **Partes de la cuenta contable**

**Fuente:** adaptado de (Campuzano, Chávez, & Chávez, 2015)

## CAPITULO TRES AJUSTES Y PROVISIONES CONTABLES

### Ajustes contables

Para (Campuzano, Chávez, & Chávez, 2015) “los ajustes contables son alcances que se realizan a los saldos de las diferentes cuentas, permitiendo resultados reales para fines de información y presentación.” Los ajustes son realizados al finalizar el ejercicio económico en unos casos y de manera mensual en otros, facilitando la elaboración de los estados financieros con saldos razonables y confiables.

Para (Bastidas, 2015) “los ajustes contables son importantes por ser asientos de regulación valorativa que se aplica a determinadas cuentas, según el caso, con el propósito de ejercer un control financiero que signifique veracidad de la información”.

### Ajustes diferidos

Los ajustes diferidos corresponden al cierre de las cuentas pagadas (Activo) o cobradas (Pasivo) por anticipado, las mismas que deben ser reconocidas como gastos o ingresos respectivamente. Para ejemplificar, la publicidad pagada por anticipado se reconocerá como gasto en la medida en que aparezcan los anuncios o publicidad ante el público. Como se muestra en los siguientes ejemplos:

#### Caso 1.

El 01 marzo de 20xx se paga \$ 15.000 en cheque para el arriendo de un local comercial por el tiempo de seis meses, el arriendo mensual es \$2.500 incluido IVA. Registrar el registro del anticipo y el ajuste al primer mes.

#### Registro inicial

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01 /03 / 20XX	-xxx- Arriendos prepagados Bancos v/r. pago anticipado de 6 meses arriendo local	15.000,00	15.000,00

### Registro de ajuste

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31 /03 / 20XX	-xxx- G. arriendos locales IVA en compras Arriendos precobrados v/r. ajuste mes uno arriendo anticipado	2.232,14 267,86	2.500,00

### Caso 2.

El 01 de junio de 20XX la empresa recibe mediante depósito en la cuenta de la empresa, un anticipo de \$ 11.200,00 por la prestación de servicios a devengarse en 4 meses. Realizar el registro del anticipo y el devengado del ingreso, considerar que el valor mensual incluye IVA.

### Registro de anticipo inicial

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
01 /06 / 20XX	-xxx- Bancos Anticipo de clientes v/r. cobro anticipo por prestación de servicios	11.200,00	11.200,00

### Registro de ajuste

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
30 /06 / 20XX	-xxx- Anticipo de clientes Servicios prestados IVA en ventas v/r. ajuste servicio prestado mes uno	2.800,00	2.500,00 300,00

### Provisiones

Están compuestas por recursos y constituyen la capacidad que tiene la empresa para guardar los recursos provenientes de las cuentas del pasivo, estos recursos se mantienen en las cuentas de las organizaciones hasta el momento que se requiera hacer efectivo el pago de una obligación, las provisiones derivan de disposiciones legales y de la normativa contable.

Toda provisión se valora a la fecha de cierre de un periodo contable, conforme la aplicación de la norma o técnica según

el caso. Así mismo, toda provisión responde a una obligación actual derivada de un suceso pasado y que probablemente origine un egreso de recursos.

En conclusión “Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.” (JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., 2017, pág 22)

Dos de las provisiones en relación a los trabajadores establece el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 19 Beneficios a empleados, 2008 y sustentados en el Art. 216 y 185 del Código de Trabajo donde se determina la necesidad de los patronos de provisionar reservas matemáticas para cubrir potenciales obligaciones de pago de pensiones a trabajadores que accedan a la jubilación patronal y/o desahucio.

- **Desahucio**

Art.185 Bonificación por desahucio. - en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misa empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según el art. 31 de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del trabajo en el hogar (2015) en el tercer suplemento del Registro Oficial # 483, establece que todas las empresas deberan cancelar el valor de Desahucio correspondiente a la fecha de salida del personal de manero obligatoria.

- **Jubilación patronal**

Art. 216 Jubilación a cargo de empleadores. - los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios,

continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, conforme lo siguiente:

- La pensión se determina siguiendo las normas fijadas por el IESS para la jubilación de sus afiliados, respecto a tiempo de servicio y edad.
- La pensión mensual de jubilación patronal no será mayor que la remuneración básica unificada del último año, ni inferior a treinta dólares.

Los pagos que les corresponden a los jubilados patronales son las doce pensiones mensuales, decimotercera pensión en el mes de diciembre y la decimocuarta pensión en el mes que corresponda según la región.

- **Desmantelamiento**

Según (Avilés, G. V. F., 2017) “El término desmantelamiento hace referencia al desalojo, destrucción o reubicación de un activo, evento que puede darse en el momento de la adquisición del mismo y que se va a realizar en el futuro. Dicho evento no es para todos los activos sino para aquellos en los cuales se determina que cuando se termina su vida útil se debe necesariamente movilizarlos, destruirlos o reubicarlos; siendo importante definir el tiempo de utilización del activo”.

- **Provisión de cuentas incobrables**

Al finalizar el período fiscal los rubros de cuentas por cobrar en los estados financieros de las organizaciones están dadas por la prestación de servicios, la venta de bienes, el arrendamiento permanente o temporal de bienes o el saldo insoluto de capitales otorgados en préstamo. “En términos generales tenemos que los créditos otorgados a clientes se clasifican, según su disponibilidad, en cuentas por cobrar a corto y largo plazo, por lo cual, las reservas contables podrían originarse en ambos rubros, dependiendo de la política establecida por cada compañía”. (Gama, 2017)

Desde el enfoque financiero, para establecer el importe de las cuentas por cobrar que se consideran como irrecuperables o de difícil cobro, las organizaciones efectúan un estudio que sirva de base para determinar el valor de los saldos que deben ser incluidos y, en su caso, estar en posibilidad de crear o incrementar las estimaciones contables necesarias (provisión

de cuentas incobrables), para así prevenir futuros eventos que pueden afectar el importe de esas cuentas por cobrar; mostrando de esa manera el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles que les correspondan.

Para nuestro estudio, se tomara en cuenta la aplicación tributaria que establece el Art.10 literal 11, de la Ley de Regimen Tributario Interno, 2016 "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total."

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad
- Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito.
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor
- Si es deudor en una sociedad, cuando esta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

### **Depreciación propiedad, planta y equipo**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo establece el tratamiento contable con la finalidad "que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión."

Los principales problemas que se presentan en el reconocimiento contable de los activos fijos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

- **Reconocimiento de propiedades, planta y equipo**

Las organizaciones para su funcionamiento requieren de inversión en activos fijos los cuales son reconocidos como tal cuando:

- Sea de propiedad y controlado por la empresa, es decir, que exista dominio sobre el bien inmueble,
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad,
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros para la empresa derivado del mismo.
- Que el bien sea para uso en la producción o suministro de bienes y servicios
- Que se espere su uso para más de un periodo.

Adicional a las condiciones de activo, se debe considerar las políticas contables en relación a los activos fijos que cuente la empresa para su reconocimiento contable.

- **Valoración del costo de propiedades, planta y equipo**

La NIC 16 en su párrafo 16 establece que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- **Métodos de depreciación propiedades, planta y equipo**

La depreciación es la recuperación de la inversión de los activos fijos mediante el cálculo del importe depreciable de estos activos el cual se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.



Entre los métodos de depreciación que establece el párrafo 62 de la NIC 16 se encuentra el método lineal, el método decreciente y el método de unidades de producción, la utilización de cualquiera de estos métodos dependerá de las características de la organización y el criterio contable.

Con relación a lo explicado, para el estudio de este módulo nos centraremos en el método de depreciación lineal el cual dará lugar a un cargo constate a lo largo de la vida útil del activo siempre que el valor residual no cambie, su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{costo histórico o valor actual} - \text{valor residual}}{\text{vida útil estimada (años, meses, etc)}}$$

**Donde:**

- **Costo histórico o valor actual:** “aquel con el que fue comprado, más adiciones capitalizables, más revalorizaciones a las que se le haya sometido. Las facturas y los informes de revalorizaciones son las pruebas de ello.” (Zapata Sánchez, 2011)
- **Valor residual:** es el importe estimado, basado en la experiencia o cálculo técnico que la entidad podría obtener al término de su vida útil del activo fijo.
- **Vida útil:** es el periodo de tiempo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad, el mismo se define en años, meses, días, semestres basados en el criterio técnico o la experiencia que la entidad tenga con activos similares

**Ejemplo:**

Con los siguientes datos, calcule el importe depreciable del activo fijo:

Datos	Valor
Activo fijo	Edificios
Costo histórico	\$ 105.000
Valor residual	6% del costo
Vida útil	30 años

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{costo histórico o valor actual} - \text{valor residual}}{\text{vida útil estimada (años, meses, etc)}}$$

$$\text{Depreciación anual} = \frac{105.000 - 6.300}{30} = \frac{98.700}{30}$$

$$\text{Depreciación anual} = \$ 3.290$$

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31 /12 / 20XX	-xxx- Gasto depreciación edificios Depreciación acumulada edificios v/r. depreciación anual de edificios	3.290,00	3.290,00

Un aspecto importante que se debe considerar es la norma de aplicación tributaria que establece en el Reglamento de aplicación Ley de Régimen Tributario Interno "la depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes":

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual
- Equipos de cómputo y software 33% anual

En el caso de que el importe depreciable sea mayor a estos porcentajes establecidos por Ley se reconocerá por la diferencia un gasto no deducible para efectos de impuesto a la renta.

## **CAPITULO CUATRO ESTADOS FINANCIEROS**

### **Estados Financieros**

Los estados financieros es una representación razonable de la situación y rendimiento financiero de las empresas. La información que se presenta permite determinar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, así como también “muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Contabilidad NIC 1, 2006).

Los estados financieros tienen por objetivo:

- Proporcionar información útil para todos los usuarios
- Tomar decisiones de tipo económico sobre la situación financiera de la empresa
- Revisar los resultados y flujos de efectivo de las empresas
- La información de los estados financieros de las empresas cubre las necesidades comunes de los usuarios de la información.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) establecen la uniformidad de la información mediante el uso de políticas contables, como indica (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 8, 2006, párrafo 1) “La Norma trata de realizar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en ejercicios anteriores, y con los elaborados por otras entidades”.

El párrafo 10 de la NIC 1 establece que un conjunto completo de estados financieros comprende:

- Estado de resultados integral
- Estado de situación integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

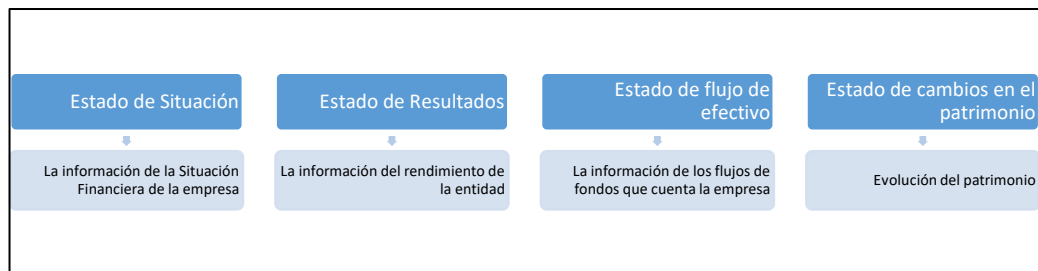


Figura 13. Representación de los estados financieros

**Fuente:** (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 1 Presentación de estados financieros, 2006)

La Norma Internacional de Contabilidad 1 establece características específicas que deben contener todos los estados financieros, los cuales servirán para los usuarios de la información:

- **Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF:** la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- **Hipótesis de empresa en funcionamiento:** los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, para lo cual la dirección realiza una valoración de la capacidad que tienen la entidad para continuar en funcionamiento.
- **Uniformidad en la presentación:** hace referencia a la presentación y clasificación de las cuentas de los estados financieros, las mismas que se deben conservar de un ejercicio a otros, salvo el caso de cambios en alguna política contable o el cambio en la naturaleza de la empresa.
- **Materialidad:** los estados financieros son producto del procesamiento de considerables cantidades de transacciones y otros eventos, las cuales se presentan de manera condensada y clasificada.
- **Información comparativa:** la presentación debe permitir la comparación respecto del ejercicio anterior, la información comparativa deberá incluirse también en la información de tipo descriptivo y narrativo, siempre que ello sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del ejercicio corriente.

### **Balance de comprobación**

Es un instrumento financiero estructurado con las sumas del debe y el haber de cada una de las cuentas que intervienen en el proceso contable y se han utilizado en el periodo, muestra además los saldos de las cuentas sean deudoras o acreedoras. La finalidad de este balance radica en establecer un resumen básico de las cuentas para estructurar el conjunto de estados financieros.

El balance de comprobación no constituye un estado financiero como lo describe las NIIF, sin embargo, es un documento interno que dinamiza y sintetiza las cuentas utilizadas en el periodo contable.

### **Balance de resultados integral**

Este balance muestra la ganancia o pérdida sufrida por el patrimonio neto de la entidad como consecuencia de las operaciones realizadas en un período determinado, mediante la descripción de los diferentes conceptos de ventas, ingresos, costos y gastos.

Con lo anterior, el Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Resultados describe la evolución y desarrollo de las operaciones productivas de una empresa que genera ingresos, así como de los egresos (costos o gastos), la diferencia matemática entre estos dos elementos concluye en la utilidad o pérdida del ejercicio en un periodo contable. Para el caso ecuatoriano el periodo contable corresponde a los doce meses calendario.

- **Ingresos ordinarios**

Son conocidos “como la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que la entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.” (Hansen, M., & Chávez, L., 2012, pág. 385) Es decir, los ingresos ordinarios incluyen únicamente la entrada bruta de beneficios económicos recibidos o por recibir y estos se reconocen en el momento en que el riesgo y tenencia del bien fue trasladado al comprador, para el caso de servicios se reconoce el ingreso ordinario según el grado de terminación del servicio.

A lo expuesto es importante aclarar que los ingresos recibidos por cuentas de terceros como los impuestos sobre las ventas o sobre el valor agregado no se consideran entradas de beneficios económicos y consecuentemente no producen incrementos en el patrimonio.

El estado de resultados integral tiene por objeto la determinación del valor razonable de la utilidad o pérdida del ejercicio económico que se determina después de considerar los diferentes conceptos que constituyen posibles incrementos o disminuciones al capital contable o al patrimonio de la compañía.

### **Cálculo de participación utilidades trabajadores**

El Art. 97 del Código de Trabajo establece “El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas”. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera:

El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.

El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad.

### **Ejemplo:**

La empresa alumnos en el periodo fiscal 20XX producto de sus transacciones obtuvo los siguientes resultados:

Ingresos ordinarios \$ 150.000

Gastos deducibles \$ 85.000

### **¿Cuál es el valor de participación de trabajadores?**

Total ingresos	\$ 150.000
(-) gastos	\$ 85.000
Utilidad contable	\$ 65.000
<b>15% participación trabajadores</b>	<b>\$ 9.750</b>

## Impuesto a la renta sociedades

“El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.”  
(Servicio de Rentas Internas, Impuesto a la renta, 2017)

Para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres puntos porcentuales cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a su composición societaria en los plazos establecidos por la Ley.

El pago de este impuesto directo se lo realiza con la declaración del Formulario 101 Impuesto a la renta en línea, el mismo que recoge la información del Estado de situación financiera y el Estado de resultados tanto para la imposición tributaria como societaria.

### Ejemplo:

La empresa alumnos en el periodo fiscal 20XX producto de sus transacciones obtuvo los siguientes resultados:

Ingresos ordinarios \$ 150.000

Gastos deducibles \$ 85.000

### ¿Cuál es el valor de impuesto a la renta?

Total ingresos	\$ 150.000,00
(-) gastos	\$ 85.000,00
Utilidad contable	\$ 65.000,00
(-) 15% participación trabajadores	\$ 9.750,00
<b>Utilidad gravable</b>	<b>\$ 55.250,00</b>
25% Impuesto a la renta	\$ 13.812,50

## Esquema de Estado de Resultados

EMPRESA XXX  
ESTADO DE RESULTADOS – USD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 20XX

### INGRESOS

#### INGRESOS ORDINARIOS

Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Total Ingresos Ordinarios		xxxx

#### OTROS INGRESOS

Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Total Otros ingresos		xxxx

#### Total Ingresos

**xxxx**

### COSTOS Y GASTOS

#### Costos

Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Total costos		xxxx

#### Gastos

Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Xxxxxxxxxx	xxxx	
Total Gastos		xxxx

#### Total Costos y Gastos

**xxxx**

#### Utilidad o pérdida del Ejercicio

**xxxx**

(-) 15% participación de trabajadores

xxxx

Utilidad gravable

**xxxx**

(-) 25% impuesto a la renta

xxxx

Utilidad neta del ejercicio

**xxxx**



## Ejemplo de estado de resultados integral

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	20	539,604	901,598
<b>Utilidad bruta</b>		<b>539,604</b>	<b>901,598</b>
Otros ingresos	21	88,971	1,678
Gastos de administración	22	(526,626)	(864,110)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>101,949</b>	<b>39,166</b>
(Gastos) ingresos financieros, neto	23	(31,215)	(16,743)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>70,734</b>	<b>22,423</b>
15% Participación trabajadores	18	(10,610)	(3,364)
Impuesto a la renta	18	(19,969)	(6,823)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>40,155</b>	<b>12,236</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
(Gastos) ingresos por impuestos diferidos		1,020	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>41,175</b>	<b>12,236</b>

Figura 14. **Ejemplo de Estado de resultados integrales**

**Fuente:** (JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., 2017)

### Estado de situación financiera

Las empresas para la presentación del Balance de situación integral deben clasificar los activos y pasivos en corrientes y no corrientes como categorías separadas dentro del balance, esta clasificación responde al grado de liquidación.

### Distinción entre corrientes y no corrientes

Para clasificar como **activos corrientes** se deberá tener en cuenta las siguientes características:

- Se espera realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;
- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- Se espere realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del balance

Mientras que los activos **no corrientes** incluyen bienes tangibles, intangibles y financieros que son de naturaleza a largo plazo

Un **pasivo corriente** se reconocerá cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- Se espere liquidar en el ciclo normal de la explotación de la entidad;
- Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- Deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance
- La entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.
- Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

### Estructura del Estado de situación financiera

EMPRESA XXX		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - USD		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 20XX		
<b>ACTIVO</b>		
ACTIVO CORRIENTE		
XXXXXXXXXX	XXXX	
XXXXXXXXXX	XXXX	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>XXXX</b>	
ACTIVO NO CORRIENTE		
XXXXXXXXXX	XXXX	
XXXXXXXXXX	XXXX	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>XXXX</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>XXXX</b>
 <b>PASIVO</b>		
Pasivo corriente		
XXXXXXXXXX	XXXX	
XXXXXXXXXX	XXXX	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>XXXX</b>	
PASIVO NO CORRIENTE		
XXXXXXXXXX	XXXX	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>XXXX</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>Xxxx</b>
 <b>PATRIMONIO</b>		
XXXXXXXXXX	XXXX	
XXXXXXXXXX	XXXX	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>Xxxx</b>	
 <b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		 <b>Xxxx</b>

## Ejemplo estado de situación financiera

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	1,935	9,360
Otras cuentas por cobrar	8	1,289	32,695
Impuestos por cobrar	9 (a)	7,052	1,976
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10,276</b>	<b>44,031</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Prop. planta y equipo y prop. de inversión neto	10	596,836	603,953
Otras cuentas por cobrar	11	9,850	41,659
Activo por impuesto diferido, neto	12	1,020	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>607,706</b>	<b>645,612</b>
<b>Total activos</b>		<b>617,982</b>	<b>689,643</b>

### Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	106,188	229,855
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	19,142	77,260
Impuestos por pagar	9 (b)	26,111	22,556
Beneficios a empleados	15 (a)	20,897	15,001
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>172,338</b>	<b>344,672</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos por pagar largo plazo	16	186,866	245,898
Cuentas por pagar no corrientes	17	89,395	-
Beneficios a empleados	15 (b)	16,233	12,151
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>292,494</b>	<b>258,049</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>464,832</b>	<b>602,721</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	19	2,000	2,000
Reserva legal		112,003	112,003
Resultado neto del periodo		41,175	12,236
Resultados acumulados		(2,028)	(39,317)
<b>Total patrimonio</b>		<b>153,150</b>	<b>86,922</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>617,982</b>	<b>689,643</b>

Figura 15. Ejemplo de Estado de situación financiera

Fuente: (JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., 2017)

## Estado de cambios en el patrimonio

El ECPN revela los movimientos de las cuentas que constituyen el patrimonio de la empresa durante el ejercicio contable incluidos los resultantes de transacciones realizadas con los socios o accionistas.

Según (Hervás Fátima , 2013) el “objetivo del ECPN es dar información de la riqueza de la empresa resaltando el resultado global o empresarial.”

### Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital Emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acumulados			Total
				Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2,000</b>	-	<b>43,988</b>	-	<b>46,871</b>	<b>121,033</b>	<b>213,892</b>
<b>Más (menos):</b>							
Pago de dividendos	-	-	-	-	36,621	(121,033)	(84,412)
Otros ajustes	-	-	-	-	(43,876)	-	(43,876)
Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores	-	-	-	-	(78,933)	-	(78,933)
Reserva facultativa	-	-	68,015	-	-	-	68,015
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	12,237	12,237
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2,000</b>	-	<b>112,003</b>	-	<b>(39,317)</b>	<b>12,237</b>	<b>86,923</b>
<b>Más (menos):</b>							
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	12,237	(12,237)	-
Amortización pérdidas acumuladas	-	-	-	-	23,918	-	23,918
Otros ajustes	-	-	-	-	1,134	-	1,134
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	41,175	41,175
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2,000</b>	-	<b>112,003</b>	-	<b>(2,028)</b>	<b>41,175</b>	<b>153,150</b>

Figura 16. **Ejemplo de Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Fuente:** (JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., 2017)

## Flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo “suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene..., así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 7 Flujo de Efectivo , 2006)

Este estado permite una adecuada planificación financiera por parte de la gerencia al proporcionar guías de conducción

y control de las actividades de la empresa manteniendo un equilibrio en función de una liquidez saludable y generación de resultados.

## Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>(7,426)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>45,269</b>
Clases de cobros por actividades de operación	567,845
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios - CLIENTES	567,845
Clases de pagos por actividades de operación	(522,576)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(419,885)
Pagos a y por cuenta de los EMPLEADOS	(118,263)
Otros pagos por actividades de operación	15,572
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>7,117</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7,117
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(59,812)</b>
Financiación por préstamos a largo plazo	(47,171)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(12,641)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(7,426)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9,361</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,935</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>71,754</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO</b>	<b>12,824</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	40,490
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(6,823)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(3,364)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(17,479)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>(39,309)</b>
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	31,603
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	26,538
(Incremento) disminución en otros activos	1,020
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(78,020)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(17,263)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	2,731
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(26,493)
Incremento (disminución) en otros pasivos	20,575
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>45,269</b>

Figura 17. **Ejemplo de Flujo de Efectivo**  
Fuente: (JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA., 2017)

## Notas a los estados financieros

Contienen información adicional a la presentada en el balance de situación, balance de resultados, estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo. Las notas constituyen descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados, de manera general presentan información acerca de las bases consideradas para la elaboración de los estados financieros, revelan la información requerida por las NIIF, suministra información adicional que no se hubiera incluido en los balances.

Holcim Ecuador S. A.

## Notas a los estados financieros separados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

### 1. Información General

Holcim Ecuador S. A. (La Compañía), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clínker, cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los mencionados. La comercialización de estos productos es realizada principalmente por su compañía relacionada Construmercado S. A. El domicilio principal de la Compañía es Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil- Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2017, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain) S. L., quien es propietaria del 92.25% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 938 y 931 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene inversiones en las siguientes Compañías subsidiarias constituidas en Ecuador:

Compañías	Actividad
Construmercado S. A.	Comercialización y distribución al por mayor de materiales de construcción y otros bienes.
Holcim Agregados S. A.	Explotación de graveras y canteras de arena
Ecotecno Ecología y Tecnología S. A.	Procesamiento de desechos
Agregados Loma Alta Lomalta S. A.	Explotación de minas y canteras.

Figura 18. Ejemplo de notas a los Estados Financieros

Fuente: (Holcim Ecuador S.A., 2017, pág. 13)

## Glosario de términos

**Activo:** son los recursos controlados por la empresa, producto de hechos pasados y de los cuales se espera en el futuro beneficios económicos

**Ajustes contables:** son alcances que se realizan a los saldos de las diferentes cuentas, permitiendo resultados reales.

**Contribuyente:** personas nacionales o extranjeras que desarrollan actividades económicas.

**Costo histórico:** valor al que fue comprado un bien, más adiciones y revalorizaciones a las que se le haya sometido.

**Cuenta contable:** es el nombre genérico que se asigna para identificar y agrupar los valores.

**Desahucio:** es la bonificación que se entrega al trabajador en los casos de terminación de la relación laboral.

**Desmantelar:** hace referencia al desalojo, destrucción o reubicación de un activo.

**Ecuación contable:** es la fórmula técnica sobre la cual se basa la contabilidad

**Empresa:** es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones.

**Entendible:** la redacción debe ser en lenguaje sencillo y fácil de comprender por parte de los usuarios de la información.

**Estados Financieros:** es una representación razonable de la situación y rendimiento financiero de las empresas.

**Gastos:** es la disminución de los beneficios económicos que pueda mantener una institución a través de un período.

**Impuestos:** son tributos que recauda el Estado para financiar bienes y servicios para la sociedad.

**Ingresos:** es el incremento de los beneficios económicos a través de un período contable.

**Jubilación patronal:** es la bonificación que reciben los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios al mismo patrono.

**Libro diario:** registro donde se asientan todas las operaciones que realizan las empresas de manera cronológica en forma de asiento.

**Pasivo:** son obligaciones presentes las cuales para pagarlas y extinguirlas deben desprenderse de recursos que generan beneficios.

**Patrimonio:** es el diferencial entre el activo menos el pasivo.

**Postulados básicos de la información contable:** Son un conjunto de normas generales que sirven de directrices al contador para establecer criterios

**Proceso contable:** es un ciclo o secuencia que siguen las transacciones producto de la actividad de las empresas a lo largo de un periodo contable.

**Relevante:** mostrar los aspectos presentes y futuros más importantes y representativos de las actividades de las empresas.

**Valor residual:** es el importe estimado, basado en la experiencia o cálculo técnico de su vida útil de un activo fijo.

**Vida útil:** es el periodo de tiempo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.



## **Glosario de siglas**

**CIIU.** Clasificación Industrial Internacional Uniforme

**CINIIF.** Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

**COPCI.** Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

**CT.** Código de Trabajo

**ECPN.** Estado de cambios en el patrimonio neto

**IESS.** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**IFRS.** International Financial Reporting Standards

**INEC.** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

**IR.** Impuesto a la renta

**IVA.** Impuesto al valor agregado

**LORTI.** Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

**NIC.** Normas internacionales de contabilidad

**NIIF.** Normas internacionales de información financiera

**ONU.** Organización de las Naciones Unidas

**PPP.** Propiedad, planta y equipo

**RLORTI.** Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

**RUC.** Registro único de contribuyente

**SRI.** Servicio de Rentas Internas

**VNR.** Valor neto de realización

## Ejercicio de aplicación

La empresa 123 S.A. inicia sus operaciones de prestación de servicios profesionales el 01 de agosto del 20XX con los siguientes valores:

Caja	16.750,00
Inversiones	5.600,00
Proveedores por pagar	7.200,00
Vehículos	15.300,00
Edificios	75.000,00
Préstamo hipotecario	35.000,00
Cuentas por cobrar	5.500,00
Equipos de computación	5.500,00
Documentos por pagar	18.300,00
Muebles de oficina	2.450,00
Capital	Xxx

### Transacciones:

Agosto 01: se apertura la cuenta corriente No. 12345678 en una entidad bancaria con el efectivo que mantiene la empresa.

Agosto 02: se presta servicios profesionales por el valor de \$ 35.000,00 más IVA la cancelación es mediante depósito en la cuenta el 65%, la diferencia se financia a 10 meses plazo.

Agosto 02: se compra insumos de limpieza \$ 2.000,00 más IVA los cuales se van a consumir en cuatro meses.

Agosto 03: se compra sumadoras para el departamento financiero por el valor de \$ 2.800,00 más IVA el pago se realiza mediante cheque.

Agosto 04: se paga por anticipado \$ 16.000,00 más IVA para arriendo de oficinas por el tiempo de cuatro meses el pago se realiza mediante la emisión de un cheque.

Agosto 05: se cobra \$ 3.520,00 de la cuenta por cobrar del 1 de Agosto

Agosto 07: se realiza un abono al préstamo hipotecario por \$ 2.000,00

Agosto 09: se presta servicios profesionales por \$ 23.500,00 más IVA nos cancelan el 80% mediante depósito en la cuenta y el 20% con una letra de cambio a 8 meses plazo.

Agosto 10: se adquiere una camioneta en \$ 10.000,00 más IVA los cuales se pagan el 40% mediante cheque, el 60% mediante crédito directo a 48 meses con una tasa de interés 4% anual (utilizar fórmula de interés simple al momento del pago).

Agosto 15: se concede un anticipo al administrador por el valor de \$ 150,00 mediante cheque

Agosto 17: se paga por refrigerios del personal \$270,00 más IVA.

Agosto 20: Se paga la planilla de energía eléctrica por \$ 250,00 mediante cheque.

Agosto 22: se cobra \$ 3.500,00 incluido IVA por comisiones

Agosto 25: se paga por servicios de lavandería \$ 180,00 más IVA, mediante cheque.

Agosto 27: se paga la factura de teléfono de la empresa \$ 250,00 más IVA, con debito de la cuenta corriente.

Agosto30: se paga la primera letra de la compra del vehículo, considerar el mes completo y los datos del asiento de compra.

Agosto 30: realizar el pago de sueldos y salarios, considerar los anticipos concedidos y la siguiente información:

Cargo	Sueldo	Fondo de Reserva
Administrador	\$ 1.050,00	Acumula IESS
Asistente	\$ 750,00	Cobro en rol

Los beneficios sociales acumulan, por lo cual es necesario realizar las provisiones correspondientes.

**EMPRESA 123 S.A.**  
**LIBRO DIARIO - \$ USD**  
**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 20XX**

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	<b>- 01 -</b>		
01-ago	Caja	16.750,00	
	Inversiones	5.600,00	
	Cuentas por cobrar	5.500,00	
	Edificios	75.000,00	
	Vehículos	15.300,00	
	Equipos de computación	5.500,00	
	Muebles de oficina	2.450,00	
	Proveedores por pagar		7.200,00
	Documentos por pagar		18.300,00
	Préstamo hipotecario		35.000,00
	Capital		65.600,00
	ref.: asiento de apertura E.S.I.		
	<b>- 02 -</b>		
01-ago	Bancos	16.750,00	
	Caja		16.750,00
	ref.: apertura de cuenta corriente No. 12345678		
	<b>- 03 -</b>		
02-ago	Bancos	25.480,00	
	Cuentas por cobrar	13.720,00	
	Ventas		35.000,00
	IVA en ventas		4.200,00
	ref.: prestación de servicios profesionales 65% dep. y 35% 10 meses plazo		
	<b>- 04 -</b>		
02-ago	Inv. Insumos de limpieza	2.000,00	
	IVA en compras	240,00	
	Bancos		2.240,00
	ref.: compra insumos de limpieza para utilizar durante cuatro meses		
	<b>- 05 -</b>		
03-ago	Equipos de oficina	2.800,00	
	IVA en compras	336,00	
	Bancos		3.136,00
	Ref.: compra de sumadoras para dep. financiero		
	<b>- 06 -</b>		
04-ago	Arriendos prepagados	16.000,00	
	IVA en compras	1.920,00	
	Bancos		17.920,00
	Ref.: pago por publicidad de cuatro meses		

	<b>- 07 -</b>		
05-ago	Bancos	3.520,00	
	Cuentas por cobrar		3.520,00
	Ref.: cobro de la cta por cobrar del 01/08/20xx		
	<b>- 08 -</b>		
07-ago	Préstamo hipotecario	2.000,00	
	Bancos		2.000,00
	Ref.: abono al préstamo hipotecario		
	<b>- 09 -</b>		
09-ago	Bancos	21.056,00	
	Documentos por cobrar	5.264,00	
	Ventas		23.500,00
	IVA en ventas		2.820,00
	Ref.: prestación de servicios profesionales 80% dep. y 20% 8 meses plazo		
	<b>- 10 -</b>		
10-ago	Vehículos	10.000,00	
	IVA en compras	1.200,00	
	Bancos		4.480,00
	Documentos por pagar		6.720,00
	Ref.: compra de vehículo 60% crédito 48 meses 4% anual		
	<b>- 11 -</b>		
15-ago	Anticipo empleados	150,00	
	Bancos		150,00
	Ref.: anticipo trabajador, administrador		
	<b>- 12 -</b>		
17-ago	Gasto alimentación empleados	270,00	
	IVA en compras	32,40	
	Bancos		302,40
	Ref.: compra de refrigerios para el personal		
	<b>- 13 -</b>		
20-ago	Gasto servicios básicos	250,00	
	Bancos		250,00
	Ref.: pago planilla energía eléctrica		
	<b>- 14 -</b>		
22-ago	Bancos	3.920,00	
	Comisiones ganadas		3.500,00
	IVA en ventas		420,00
	Ref.: cobro de comisiones mediante transferencia		
	<b>- 15 -</b>		
25-ago	Gasto lavandería	180,00	
	IVA en compras	21,60	
	Bancos		201,60
	Ref.: pago servicio de lavandería		

	<b>- 16 -</b>		
27-ago	Gasto telefonía fija	250,00	
	IVA en compras	30,00	
	Bancos		280,00
	Ref.: pago factura de teléfono fijo de la empresa		
	<b>- 17 -</b>		
30-ago	Documentos por pagar	140,00	
	Gasto interés	22,40	
	Bancos		162,40
	Ref.: pago cuota 01 compra de vehículo		
	<b>- 18 -</b>		
31-ago	Gasto sueldos	1.800,00	
	Gasto fondos de reserva	150,00	
	Bancos		1.542,40
	Aporte personal por pagar		170,10
	Fondos de reserva por pagar IESS		87,50
	Anticipo empleados		150,00
	Ref.: pago de sueldos empleados mes de agosto		
	<b>- 19 -</b>		
31-ago	Gasto décimo cuarto sueldo	65,67	
	Gasto décimo tercer sueldo	150,00	
	Gasto vacaciones	75,00	
	Gasto aporte patronal	218,70	
	Décimo cuarto sueldo por pagar		65,67
	Décimo tercer sueldo por pagar		150,00
	Vacaciones por pagar		75,00
	Aporte patronal por pagar		218,70
	Ref.: provisión de beneficios sociales trabajadores		
	<b>- 20 -</b>		
31-ago	Gasto insumos de limpieza	500,00	
	Inv. Insumos de limpieza		500,00
	Ref.: ajuste consumo insumos de oficina mes 1		
	<b>- 21 -</b>		
31-ago	Gasto arriendo	4.000,00	
	Arriendo prepagados		4.000,00
	Ref.: ajuste consumo arriendo de oficinas mes 1		
	<b>- 22 -</b>		
31-ago	Gasto provisión cuentas incobrables	209,64	
	Provisión cuentas incobrables		
	Ref. registro de provisión cuentas incobrables		209,64

	<b>- 23 -</b>		
31-ago	Gasto depreciación edificios	191,67	
	Gasto depreciación vehículos	289,14	
	Gasto depreciación equipos de oficina	21,70	
	Gasto depreciación muebles de oficina	18,38	
	Gasto depreciación equipos de computación	112,29	
	Depreciación acumulada edificios		191,67
	Depreciación acumulada vehículos		289,14
	Depreciación acumulada equipos de oficina		21,70
	Depreciación acumulada muebles de oficina		18,38
	Depreciación acumulada equipos de computación		112,29
	Ref.: depreciación de activos fijos		
	<b>- 24 -</b>		
31-ago	Gasto 15% participación trabajadores	7.983,81	
	Gasto 25% impuesto a la renta	11.310,40	
	15% participación trabajadores por pagar		7.983,81
	25% Impuesto a la renta por pagar		11.310,40
	Ref.: provisión de participación trabajadores e imp. Renta		
	<b>- 25 -</b>		
31-ago	Ventas	58.500,00	
	Comisiones ganadas	3.500,00	
	Gasto sueldos		1.800,00
	Gasto aporte patronal		218,70
	Gasto fondos de reserva		150,00
	Gasto décimo cuarto sueldo		65,67
	Gasto décimo tercer sueldo		150,00
	Gasto vacaciones		75,00
	Gasto alimentación empleados		270,00
	Gasto servicios básicos		250,00
	Gasto lavandería		180,00
	Gasto telefonía fija		250,00
	Gasto insumos de limpieza		500,00
	Gasto provisión cuentas incobrables		209,64
	Gasto depreciación edificios		191,67
	Gasto depreciación vehículos		289,14
	Gasto depreciación equipos de oficina		21,70
	Gasto depreciación muebles de oficina		18,38
	Gasto depreciación equipos de computación		112,29
	Gasto arriendo		4.000,00
	Gasto interés		22,40
	Gasto 15% participación trabajadores		7.983,81
	Gasto 25% impuesto a la renta		11.310,40
	Utilidad del ejercicio		33.931,20
	Ref.: asiento de cierre del ejercicio		
	<b>TOTAL</b>	<b>342.748,80</b>	<b>342.748,80</b>

**EMPRESA 123 S.A.**  
**LIBRO MAYOR - \$ USD**  
**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 20XX**

Caja		Inversiones		Cuentas por cobrar		Edificios	
16.750,00	16.750,00	5.600,00	0,00	5.500,00	3.520,00	75.000,00	0,00
16.750,00	16.750,00	5.600,00	0,00	13.720,00		75.000,00	0,00
<b>0,00</b>		<b>5.600,00</b>		19.220,00	3.520,00	<b>75.000,00</b>	
				<b>15.700,00</b>			

Bancos		Vehículos		Equipos de computación		Muebles de oficina	
16.750,00	2.240,00	15.300,00	0,00	5.500,00	0,00	2.450,00	0,00
25.480,00	3.136,00	10.000,00	0,00	5.500,00	0,00	2.450,00	0,00
3.520,00	17.920,00	25.300,00	0,00	<b>5.500,00</b>		<b>2.450,00</b>	
21.056,00	2.000,00	<b>25.300,00</b>					
3.920,00	4.480,00						
	150,00						
	302,40						
	250,00						
	201,60						
	280,00						
	162,40						
	1.542,40						
70.726,00	32.664,80						
<b>38.061,20</b>							

Proveedores por pagar		Documentos por pagar		Préstamo hipotecario		Capital	
	7.200,00	140,00	18.300,00	2.000,00	35.000,00		65.600,00
0,00	7.200,00		6.720,00	2.000,00	35.000,00	0,00	65.600,00
	<b>7.200,00</b>	140,00	25.020,00		<b>33.000,00</b>		<b>65.600,00</b>
			<b>24.880,00</b>				

Ventas		IVA en ventas		Inv. Insumos de limpieza		IVA en compras	
	35.000,00		4.200,00	2.000,00	500,00	240,00	
	23.500,00		2.820,00	2.000,00	500,00	336,00	
0,00	58.500,00		420,00	<b>1.500,00</b>		1.920,00	
	<b>58.500,00</b>	0,00	7.440,00			1.200,00	
			<b>7.440,00</b>			32,40	
						21,60	
						30,00	
						3.780,00	0,00
						<b>3.780,00</b>	



Equipos de oficina		Arriendos prepagados		Documentos por cobrar		Anticipo empleados	
2.800,00		16.000,00	4.000,00	5.264,00		150,00	150,00
2.800,00	0,00	16.000,00	4.000,00	5.264,00	0,00	150,00	150,00
<b>2.800,00</b>		<b>12.000,00</b>		<b>5.264,00</b>		<b>0,00</b>	

Gasto alimentación empleados		Gasto servicios básicos		Comisiones ganadas		Gasto lavandería	
270,00		250,00			3.500,00	180,00	
270,00	0,00	250,00	0,00	0,00	3.500,00	180,00	0,00
<b>270,00</b>		<b>250,00</b>			<b>3.500,00</b>	<b>180,00</b>	

Gasto telefonía fija		Gasto interés		Gasto sueldos		Gasto fondos de reserva	
250,00		22,40		1.800,00		150,00	
250,00	0,00	22,40	0,00	1.800,00	0,00	150,00	0,00
<b>250,00</b>		<b>22,40</b>		<b>1.800,00</b>		<b>150,00</b>	

Aporte personal por pagar		Fondos de reserva por pagar IESS		Gasto décimo cuarto sueldo		Gasto décimo tercer sueldo	
	170,10		87,50	65,67		150,00	
0,00	170,10	0,00	87,50	65,67	0,00	150,00	0,00
	<b>170,10</b>		<b>87,50</b>	<b>65,67</b>		<b>150,00</b>	

Gasto vacaciones		Gasto aporte patronal		Décimo cuarto sueldo por pagar		Décimo tercer sueldo por pagar	
75,00		218,70			65,67		150,00
75,00	0,00	218,70	0,00	0,00	65,67	0,00	150,00
<b>75,00</b>		<b>218,70</b>			<b>65,67</b>		<b>150,00</b>

Vacaciones por pagar		Aporte patronal por pagar		Gasto insumos de limpieza		Gasto arriendo	
	75,00		218,70	500,00		4.000,00	
0,00	75,00	0,00	218,70	500,00	0,00	4.000,00	0,00
	<b>75,00</b>		<b>218,70</b>	<b>500,00</b>		<b>4.000,00</b>	

Gasto provisión cuentas incobrables	
209,64	
209,64	0,00
<b>209,64</b>	

Provisión cuentas incobrables	
	209,64
0,00	209,64
	<b>209,64</b>

Gasto depreciación edificios	
191,67	
191,67	0,00
<b>191,67</b>	

Gasto depreciación vehículos	
289,14	
289,14	0,00
<b>289,14</b>	

Gasto depreciación equipos de oficina	
21,70	
21,70	0,00
<b>21,70</b>	

Gasto depreciación muebles de oficina	
18,38	
18,38	0,00
<b>18,38</b>	

Gasto depreciación equipos de computación	
112,29	
112,29	0,00
<b>112,29</b>	

Depreciación acumulada edificios	
	191,67
0,00	191,67
	<b>191,67</b>

Depreciación acumulada vehículos	
	289,14
0,00	289,14
	<b>289,14</b>

Depreciación acumulada equipos de oficina	
	21,70
0,00	21,70
	<b>21,70</b>

Depreciación acumulada muebles de oficina	
	18,38
0,00	18,38
	<b>18,38</b>

Depreciación acumulada equipos de computación	
	112,29
0,00	112,29
	<b>112,29</b>

Gasto 15% participación trabajadores	
7.983,81	0,00
7.983,81	0,00
<b>7.983,81</b>	

Gasto 25% impuesto a la renta	
11.310,40	0,00
11.310,40	0,00
<b>11.310,40</b>	

15% participación trabajadores por pagar	
	7.983,81
0,00	7.983,81
	<b>7.983,81</b>

25% Impuesto a la renta por pagar	
	11.310,40
0,00	11.310,40
	<b>11.310,40</b>

**EMPRESA 123 S.A.****BALNCE DE COMPROBACIÓN - \$ USD****DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 20XX**

NO	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREDEDOR
1	Caja	16.750,00	16.750,00	0,00	
2	Bancos	70.726,00	32.664,80	38.061,20	
3	Inversiones	5.600,00	0,00	5.600,00	
4	Cuentas por cobrar	19.220,00	3.520,00	15.700,00	
5	Documentos por cobrar	5.264,00	0,00	5.264,00	
6	Provisión cuentas incobrables	0,00	209,64		209,64
7	Anticipo empleados	150,00	150,00	0,00	
8	Inv. Insumos de limpieza	2.000,00	500,00	1.500,00	
9	IVA en compras	3.780,00	0,00	3.780,00	
10	Arrendos prepagados	16.000,00	4.000,00	12.000,00	
11	Edificios	75.000,00	0,00	75.000,00	
12	Depreciación acumulada edificios	0,00	191,67		191,67
13	Vehículos	25.300,00	0,00	25.300,00	
14	Depreciación acum. vehículos	0,00	289,14		289,14
15	Equipos de oficina	2.800,00	0,00	2.800,00	
16	Depreciación acum. equipos de oficina	0,00	21,70		21,70
17	Muebles de oficina	2.450,00	0,00	2.450,00	
18	Depreciación acum. muebles de oficina	0,00	18,38		18,38
19	Equipos de computación	5.500,00	0,00	5.500,00	
20	Depreciación acum. Eq. computación	0,00	112,29		112,29
21	Proveedores por pagar	0,00	7.200,00		7.200,00
22	Documentos por pagar	140,00	25.020,00		24.880,00
23	IVA en ventas	0,00	7.440,00		7.440,00
24	Aporte personal por pagar	0,00	170,10		170,10
25	Aporte patronal por pagar	0,00	218,70		218,70
26	Fondos de reserva por pagar IESS	0,00	87,50		87,50
27	Décimo cuarto sueldo por pagar	0,00	65,67		65,67
28	Décimo tercer sueldo por pagar	0,00	150,00		150,00
29	Vacaciones por pagar	0,00	75,00		75,00
30	15% participación trab. por pagar	0,00	7.983,81		7.983,81
31	25% Impuesto a la renta por pagar	0,00	11.310,40		11.310,40
32	Préstamo hipotecario	2.000,00	35.000,00		33.000,00
33	Capital	0,00	65.600,00		65.600,00
34	Ventas	0,00	58.500,00		58.500,00
35	Comisiones ganadas	0,00	3.500,00		3.500,00
36	Gasto sueldos	1.800,00	0,00	1.800,00	
37	Gasto aporte patronal	218,70	0,00	218,70	
38	Gasto fondos de reserva	150,00	0,00	150,00	
39	Gasto décimo cuarto sueldo	65,67	0,00	65,67	
40	Gasto décimo tercer sueldo	150,00	0,00	150,00	
41	Gasto vacaciones	75,00	0,00	75,00	
42	Gasto alimentación empleados	270,00	0,00	270,00	
43	Gasto servicios básicos	250,00	0,00	250,00	
44	Gasto lavandería	180,00	0,00	180,00	
45	Gasto telefonía fija	250,00	0,00	250,00	
46	Gasto interés	22,40	0,00	22,40	
47	Gasto insumos de limpieza	500,00	0,00	500,00	

Continua



63

48	Gasto arriendo	4.000,00	0,00	4.000,00	
49	Gasto provisión cuentas incobrables	209,64	0,00	209,64	
50	Gasto depreciación edificios	191,67	0,00	191,67	
51	Gasto depreciación vehículos	289,14	0,00	289,14	
52	Gasto depreciación equipos de oficina	21,70	0,00	21,70	
53	Gasto depreciación muebles de oficina	18,38	0,00	18,38	
54	Gasto depreciación eq. computación	112,29	0,00	112,29	
55	Gasto 15% participación trabajadores	7.983,81	0,00	7.983,81	
56	Gasto 25% impuesto a la renta	11.310,40	0,00	11.310,40	
	<b>TOTAL</b>	<b>280.748,80</b>	<b>280.748,80</b>	<b>221.024,00</b>	<b>221.024,00</b>

**EMPRESA 123 S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS - \$ USD**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 20XX**

<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>		
Ventas	58.500,00	
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Comisiones ganadas	3.500,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>62.000,00</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS</b>		
Gasto sueldos	1.800,00	
Gasto aporte patronal	218,70	
Gasto fondos de reserva	150,00	
Gasto décimo cuarto sueldo	65,67	
Gasto décimo tercer sueldo	150,00	
Gasto vacaciones	75,00	
Gasto alimentación empleados	270,00	
Gasto servicios básicos	250,00	
Gasto lavandería	180,00	
Gasto telefonía fija	250,00	
Gasto insumos de limpieza	500,00	
Gasto provisión cuentas incobrables	209,64	
Gasto depreciación edificios	191,67	
Gasto depreciación vehículos	289,14	
Gasto depreciación equipos de oficina	21,70	
Gasto depreciación muebles de oficina	18,38	
Gasto depreciación equipos de computación	112,29	
Gasto arriendo	4.000,00	
Gasto interés	22,40	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8.774,58</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES TRABAJADORES</b>		<b>53.225,42</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJORES		7.983,81
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>		<b>45.241,60</b>
25% IMPUESTO A LA RENTA		11.310,40
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>33.931,20</b>

---

GERENTE

---

CONTADOR

**EMPRESA 123 S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - \$ USD**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 20XX**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Bancos	38.061,20	
Inversiones	5.600,00	
Cuentas por cobrar	15.700,00	
Documentos por cobrar	5.264,00	
Provisión cuentas incobrables	-209,64	
Inv. Insumos de limpieza	1.500,00	
IVA en compras	3.780,00	
Arriendos prepagados	12.000,00	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>81.695,56</b>	

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Edificios	75.000,00	
Depreciación acumulada edificios	-191,67	
Vehículos	25.300,00	
Depreciación acumulada vehículos	-289,14	
Equipos de oficina	2.800,00	
Depreciación acumulada equipos de oficina	-21,70	
Muebles de oficina	2.450,00	
Depreciación acumulada muebles de oficina	-18,38	
Equipos de computación	5.500,00	
Depreciación acumulada equipos de computación	-112,29	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>110.416,82</b>	

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>192.112,38</b>	
---------------------	-------------------	--

**EMPRESA 123 S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - \$USD**  
**AL 31 DE AGOSTO DE 20XX**

**(Continuación)**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Proveedores por pagar	7.200,00	
Documentos por pagar	24.880,00	
IVA en ventas	7.440,00	
25% Impuesto a la renta por pagar	11.310,40	
15% participación trabajadores por pagar	7.983,81	
Aporte personal por pagar	170,10	
Aporte patronal por pagar	218,70	
Fondos de reserva por pagar IESS	87,50	
Décimo cuarto sueldo por pagar	65,67	
Décimo tercer sueldo por pagar	150,00	
Vacaciones por pagar	75,00	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>59.581,18</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

Préstamo hipotecario	33.000,00	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.000,00</b>

**TOTAL PASIVO** **92.581,18**

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

Capital	65.600,00	
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>65.600,00</b>

**RESULTADOS**

Utilidad del ejercicio	33.931,20	
<b>TOTAL RESULTADOS</b>		<b>33.931,20</b>

**TOTAL PATRIMONIO** **99.531,20**

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO** **192.112,38**

---

GERENTE

---

CONTADOR

## Anexos al ejercicio de aplicación

### Cálculo del importe depreciable

Activo Fijo	costo histórico	fecha de adquisición	Valor residual	vida útil en años
Edificios	75.000,00	01-ago	8%	30
Vehículos	15.300,00	01-ago	4%	7
Vehículos	10.000,00	10-ago	4%	7
Equipos de oficina	2.800,00	03-ago	7%	10
Equipos de computación	5.500,00	01-ago	2%	4
Muebles de oficina	2.450,00	01-ago	10%	10

Activo Fijo	costo histórico	Valor Residual	Importe depreciable	
			Anual	Mensual
Edificios	75.000,00	6.000,00	2.300,00	191,67
Vehículos	15.300,00	612,00	2.098,29	174,86
Vehículos	10.000,00	400,00	1.371,43	114,29
Equipos de oficina	2.800,00	196,00	260,40	21,70
Equipos de computación	5.500,00	110,00	1.347,50	112,29
Muebles de oficina	2.450,00	245,00	220,50	18,38

### Rol de pagos

Cargo	INGRESOS		EGRESOS			Ingresos menos Egresos	FONDOS DE RESERVA		A Recibir
	Sueldo	Total ingresos	aporte personal	anticipos	Total egresos		Rol	IESS	
Administrador	1.050,00	1.050,00	99,23	150,00	249,23	800,78		87,50	800,78
Asistente	750,00	750,00	70,88		70,88	679,13	62,50		741,63
<b>Total</b>	<b>1.800,00</b>	<b>1.800,00</b>	<b>170,10</b>	<b>150,00</b>	<b>320,10</b>	<b>1.479,90</b>	<b>62,50</b>	<b>87,50</b>	<b>1.542,40</b>

### Rol de provisiones

Cargo	Total Ingresos	BENEFICIOS SOCIALES			Total beneficios	Aporte patronal	A Recibir
		Décimo cuarto	Décimo Tercero	Vacaciones			
Administrador	1.050,00	32,83	87,50	43,75	164,08	127,58	291,66
Asistente	750,00	32,83	62,50	31,25	126,58	91,13	217,71
<b>Total</b>	<b>1.800,00</b>	<b>65,67</b>	<b>150,00</b>	<b>75,00</b>	<b>290,67</b>	<b>218,70</b>	<b>509,37</b>



### **Referencias bibliográficas**

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica Para La Justicia Laboral Y trabajo en el hogar*. Quito.
- Avilés, G. V. F. (2017). El desmantelamiento de propiedades, planta y equipo: caso de análisis del sistema eléctrico del cantón La troncal de propiedad de la CNEL EP regional milagro y de la Centrosur CA. *Revista Economía y Política*, 67-85.
- Bastidas, A. (09 de Febrero de 2015). *Asientos de ajustes diferidos*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/izc5bopr2pfb/asientos-de-ajustes-diferidos/>
- Cadena, J. (2011). La teoría económica y financiera del precio: dos enfoques complementarios. *Criterio Libre*, 59-80.
- Campuzano, J., Chávez, G., & Chávez, R. (2015). *Elementos Básicos de Contabilidad*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Conferencia Interamericana de Contabilidad. (marzo de 2017). Principios de contabilidad generalmente aceptados. Cartagena, Colombia.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2011). *Ley de Seguridad Social*. Quito.
- Congreso Nacional del Ecuador. (20 de Mayo de 2014). *Ley de Compañías*. Quito, Ecuador.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2017). *Código de Trabajo*. Quito.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2006). *NIC 1 Presentación de estados financieros*.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2006). *NIC 7 Flujo de Efectivo* .
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2006). *NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2008). *NIC 19 Beneficios a empleados*.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). *Marco conceptual para la información financiera*.

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2015). *Norma Internacional de Contabilidad 16, Propiedades, Planta y Equipo*.
- Consejo Emisor del CINIF. (2006). *Norma de información financiera A-2*. México.
- Flores Ortiz, E. M. . (2017). *Contabilidad gerencial*.
- Gama, H. (2017). Las cuentas incobrables y sus efectos en el impuesto diferido. *EY TAX Advisory*, 1-3.
- H. Congreso Nacional. (2015). *Reglamento de aplicación Ley de Régimen Tributario Interno*.
- H. Congreso Nacional. (Séptimo Suplemento del Registro Oficial 913, 30-XII-2016). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador.
- Hansen, M., & Chávez, L. (2012). *NIF para PYMES teoría y práctica*. Guayaquil, Ecuador: Hansen-Holm & Co.
- Hervás Fátima . (2013). Concepto y explicación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. *INEAF Bussines School* .
- Holcim Ecuador S.A. (2017). *Reporte Financiero 2017*. Guayaquil.
- Horngrén, C. (2003). *Contabilidad*. Pearson Educación.
- INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas 4.0*. Quito.
- Innovación contable. (23 de junio de 2017). *8 postulados básicos de las normas de información financiera (NIF)*. Obtenido de Soy Contador, innovación contable: <https://www.soyconta.com/8-postulados-basicos-de-las-normas-de-informacion-financiera-nif/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Directorio de Empresas y Establecimientos*. Quito: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *Directorio de Empresas y Establecimientos 2014*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). Directorio de empresas y establecimientos, 2017. *Boletín Técnico no. 01-2017-DIEE*, 1-12.

- JETVILE ASSOCIATES CÍA. LTDA. (2017). *Informe de auditores independiente del año terminado 2017*. Quito.
- Loachamin, M. (1995). *Documentación mercantil y manual de contabilidad*. Quito: Gráficas Ortega.
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). *CIIU 4.0 Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas*.
- Pérez, R. (2008). *Contabilidad General y Tesorería*. Editex.
- Reviso. (Abril de 2017). *Contabilidad*. Obtenido de <https://www.reviso.com/es/que-es-un-libro-mayor>
- Servicio de Rentas Internas. (2010). *Reglamento de comprobantes de venta , retención y documentos complementarios*. Quito.
- Servicio de Rentas Internas. (2017). *Impuesto a la Renta*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
- Servicio de Rentas Internas. (07 de agosto de 2017). *Formulario 101 Impuesto a la renta* . Obtenido de [www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/...65b4.../Formulario+101.xls](http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/...65b4.../Formulario+101.xls)
- Servicio de Rentas Internas. (08 de agosto de 2017). *Impuesto a la renta*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (2017). *Guía 5 - Personas Naturales Obligados a Llevar Contabilidad. Mi Guía Tributaria*, 22.
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (05 de mayo de 2017). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/RUC>
- Tul, L. (2017). *Incidencia del sistema de precios en el comportamiento de los resultados de las empresas artesanales*. Quito.
- Zapata Sánchez, P. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá: Mc Graw Hill.

ISBN: 978-9942-33-240-0



9 789942 332400

